

Evelyn Lorena Chamalé Raxón

Guía de educación sexual para la Escuela Oficial Urbana de
niñas de San Juan Sacatepéquez.

ASESORA: Licda. Isabel Eunice Rojas Castillo



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del ejercicio profesional supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Guatemala, mayo de 2018.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii - iii
Capítulo I: Diagnóstico	1
Institución Avaladora	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Contexto geográfico	1
1.1.2 Contexto social	3
1.1.3 Contexto histórico	4
1.1.4 Contexto económico	6
1.1.5 Contexto político	6
1.1.6 Contexto filosófico	7
1.1.7 Competitividad	7
1.2 Análisis institucional	8
1.2.1 Identidad	8
1.2.2 Desarrollo histórico	9
1.2.3 Los usuarios	10
1.2.4 Infraestructura	10
1.2.5 Proyección social	10
1.2.6 Finanzas	10
1.2.7 Política laboral	11
1.2.8 Administración	11
1.2.9 Ambiente Institucional	11
1.3 Lista de carencias	12
1.4 Nexos	12
Institución Avalada	13
1.5 Análisis institucional	13
1.5.1 Identidad institucional	13
1.5.2 Desarrollo histórico	14
1.5.3 Los usuarios	14
1.5.4 Infraestructura	14
1.5.5 Proyección social	14
1.5.6 Finanzas	14
1.5.7 Política laboral	15
1.5.8 Administración	15
1.5.9 El ambiente institucional	15
1.5.10 Otros aspectos	15
1.6 Listado de carencias	16

1.7	Problematización de las carencias	17
1.8	Priorización	20
1.9	Análisis de Viabilidad y factibilidad	21
1.10	Proyecto seleccionado	22
Capítulo II: Fundamentación Teórica		23
2.1	Derechos humanos	23
2.2	Sexualidad humana	31
2.3	Salud reproductiva	41
Capítulo III: Plan de Acción		48
3.1	Identificación institucional y del epesista	48
3.2	Título del proyecto	48
3.3	Problema	48
3.4	Hipótesis-acción	48
3.5	Ubicación:	48
3.6	Justificación	48
3.7	Objetivos	49
3.8	Metas	49
3.9	Beneficiarios	49
3.10	Actividades	49
3.11	Técnicas metodológicas	50
3.12	Tiempo de realización	50
3.13	Responsables	51
3.14	Presupuesto	51
3.15	Evaluación	51
Capítulo IV: Ejecución, Sistematización de la experiencia y evaluación		52
4.1	Descripción de las actividades realizadas	52
4.2	Productos, logros y evidencias	54
4.3	Sistematización de la experiencia	90
Capítulo V: Evaluación del proceso		92
5.1	Del diagnóstico	92
5.2	De la fundamentación teórica	93
5.3	Del diseño del plan de acción	93
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	95
5.5	Evaluación final o impacto del Producto.	95
Capítulo VI: El Voluntariado		96
	Descripción de la acción realizada en este aspecto	96
Conclusiones		100

Recomendaciones	101
Referencias Bibliográficas	102
Apéndice	106
Anexos	128

Resumen

El trabajo que a continuación se presenta se ejecutó en el municipio de San Juan Sacatepéquez, en la Escuela Oficial Urbana de niñas “Belarmino Molina J.V. En esta institución se realizó un diagnóstico, para visualizar sus necesidades y carencias; al obtener datos por parte del director, maestros y alumnas a través de encuestas y entrevistas se concluye en la elaboración de una Guía docente de educación sexual dirigida a alumnas de quinto y sexto grado de nivel primario, luego se socializó la guía con las alumnas mencionadas, en cinco talleres.

También se realizó una reforestación en el mismo municipio, en un terreno municipal ubicado en el kilómetro 41.5 Aldea Montufar, caserío Candelaria, conocido como cerro “El Edén”, para esta actividad se contó con la participación del COCODE , alumnos de la escuela Candelaria y de madres de familia. Todos muy colaboradores y atentos a la actividad.

Como resultado se tiene la elaboración de una guía para beneficio de docentes y alumnas; y la plantación de 1, 200 árboles, para beneficio de toda la comunidad.

Introducción

El presente informe constituye el resultado final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos, el mismo se estructuró conforme a los lineamientos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El informe esta contenido en capítulos con indicadores sobre los cuales se trabajó el proyecto.

El capítulo I, corresponde al diagnóstico, en el cual se desarrolló la investigación contextual e institucional tanto de la institución avaladora, que se realizó en la Supervisión Educativa Distrito Norte 01-10 -04; como de la institución avalada realizada en la escuela Urbana de Niñas “Belarmino Molina” J.V.; con las siguientes técnicas: la observación a través de una lista de cotejo, la entrevista, la encuesta y el análisis documental. Como resultado se obtuvo los datos institucionales, ubicación geográfica, visión, misión, objetivos generales y específicos, servicios que presta, usuarios, desarrollo histórico, infraestructura, políticas laborales entre otras. La consecuencia de este proceso fue llegar al listado de carencias de la institución, para luego problematizarlas, priorizarlas y aplicarle criterios de viabilidad y factibilidad. Llegando a la selección del proyecto el cual fue la elaboración de una Guía docente de educación sexual dirigida a alumnas de quinto y sexto grado de nivel primario.

El capítulo II concierne a la fundamentación teórica, aquí se encuentra la temática necesaria para fundamentar el trabajo. Este capítulo se redactó tomando en cuenta las necesidades de investigación, citando a los autores de conceptos básicos y utilizando las normas de redacción del sistema de citas APA, manteniendo así la autoría de escritores e investigadores.

El capítulo III comprende el plan de acción del proyecto, en esta etapa se detalla la solución al problema identificado en la institución, la hipótesis-acción, se plantean objetivos tanto general como específicos y metas medibles a través de un

cronograma de actividades y una lista de cotejo que permitió evidenciar el trabajo realizado.

En el capítulo IV corresponde a la ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación. Se realizó un cuadro de actividades y resultados, el cual muestra los resultados obtenidos de cada una de las actividades planteadas en el capítulo anterior. También se encuentra el producto terminado que evidencia el trabajo realizado con alumnas, maestros y los logros que se dieron por la elaboración del material mencionado. Además encontramos la sistematización de experiencias en donde se redactó las lecciones aprendidas en lo académico, social y sobre todo en lo profesional.

En el capítulo V, apreciamos la evaluación del proceso, en donde se describen las listas de cotejo elaboradas y que sirvieron para medir la eficiencia de cada una de las partes que componen el informe.

El capítulo VI es el voluntariado, en el se detalla la reforestación de mil doscientos arbolitos, realizada en la aldea Montufar del municipio de San Juan Sacatepéquez.

Para completar y finalizar el informe se presentan conclusiones, recomendaciones, apéndices y anexos, sin faltar las referencias bibliográficas.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución Avaladora

1.1 Contexto

1.1.1 Contexto geográfico

San Juan Sacatepéquez es uno de los municipios del departamento de Guatemala, se distingue por que sus habitantes se dedican principalmente a la agricultura siendo conocido como “La tierra de las flores”. También una de sus fuentes principales de ingresos económicos es la fabricación de muebles por lo que también se le denomina “La cuna del mueble”.

Larios (2005) afirma:

San Juan Sacatepéquez es un municipio del departamento de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 242 kilómetros cuadrados, entre sus colindancias se puede mencionar al norte con Granados (Baja Verapaz), al Este con San Raymundo y San Pedro Sacatepéquez (ambos del departamento de Guatemala), al Oeste con San Martín Jilotepeque y el Tejar (ambos del departamento de Chimaltenango), así como también con Santo Domingo Xenacoj (del departamento de Sacatepéquez). El pueblo cuenta con caminos de pavimento y asfalto que cruza la mayor parte de territorio, desde la antigüedad es considerado de clima frío, de terreno bastante montañoso y quebrado. Es un municipio ubicado a 1,845.10 metros sobre el nivel del mar, según el instituto de geografía nacional.(p.21)

El municipio de San Juan Sacatepéquez se encuentra muy cercano a la capital, por lo que en los últimos años se ha desarrollado grandemente. También en los últimos años ha presentado gran deterioro ambiental, en el centro del pueblo se puede notar poca vegetación, la cual ha sido talada por la creciente población.

El clima de San Juan Sacatepéquez es templado la mayor parte del tiempo, y poco frío en los cerros y lugares elevados. Las estaciones marcadas son el verano y el invierno. El clima está marcado por elementos que se relacionan, como la

temperatura del aire, la presión atmosférica, los vientos, la humedad y las lluvias. Köppen (2013).

Existen numerosas definiciones de un suelo, Boulaine (2015) refiere que el suelo es el producto de las capas superiores de la corteza terrestre que se modifican y regeneran bajo los cambios de energía que se presentan en el. El suelo es una forma natural y una mezcla variable de minerales atacados y de materias orgánicas en descomposición.

En deguate.com(2014) afirma:

Los suelos de San Juan Sacatepéquez se caracterizan por ser poco profundos fundados sobre materiales volcánicos. En el municipio gran parte de los suelos se han utilizado para la producción de maíz con sistemas rudimentarios y sin conservación de los mismos, lo cual ha provocado erosión. Esta serie de suelos constituye cerca del 90% del área del departamento de Guatemala. Aunque también se encuentran en el municipio suelos combinados con áreas en donde no domina ningún suelo en particular, pero con características físicas que limitan su uso agrícola permanente.

Biblioteca Presidencial para la Paz (2002) afirma:

En cuanto a la conformación, en su territorio se encuentran 17 cerros y lo riegan 45 ríos, 9 riachuelos y 18 quebradas. El río más importante es el Grande o Motagua. Cuenta con 5.48 km cuadrados de tierras de valle que constituye el 2.01 % del área y cuenta con 267.39 km cuadrados de montaña.

Según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, el municipio de San Juan Sacatepéquez está compuesto por tres zonas de vida:

1. Bosque húmedo subtropical (templado) con aproximadamente un 50% de cobertura.
2. Bosque húmedo montano bajo sub-tropical con un 30%;
3. Bosque seco sub-tropical con un 20%.

El municipio de San Juan Sacatepéquez tiene un área total de 8,783.39 manzanas; 272.87 kilómetros cuadrados y se encuentra a 1,845 metros sobre el nivel del mar.

La mayor cantidad de superficie del suelo se usa para cultivos anuales o temporales. Es un municipio que subsiste en gran parte de la agricultura, especialmente en aldeas y caseríos. Este municipio es famoso por su producción de flores de diferentes clases, las cuales se llevan a vender a la capital.

Dentro de los límites de San Juan Sacatepéquez se localiza una porción de la cordillera Alux, área declarada como reserva de manantiales por su importancia para el abastecimiento de agua a la ciudad de Guatemala. El análisis demuestra que, a pesar de las restricciones legales en cuanto al uso de los recursos del área protegida, la pérdida de bosque continúa, aunque en un porcentaje menor. Y, por su parte, la municipalidad autoriza la tala de árboles dentro de sus perímetros urbanos y las solicitudes de consumo familiar en áreas rurales. (p.81)

El municipio de San Juan Sacatepéquez no cuenta con una Oficina Forestal Municipal (OFM), por lo que las gestiones para el aprovechamiento del bosque se realizan directamente en la oficina de la región metropolitana del INAB en Guatemala.

Al hablar de Recursos Naturales el municipio de San Juan Sacatepéquez posee un alto potencial para el aprovechamiento de sus bosques. Posee una ubicación geográfica estratégica para la generación de bienes y servicios ambientales para la población de la ciudad de Guatemala.

1.1.2 Contexto social

San Juan Sacatepéquez es un municipio que cuenta con un gran desarrollo económico y social, cuenta con instituciones educativas en todos los niveles. Escuelas de Párvulos, escuelas de educación primaria, institutos de educación básica y diversificada en el sector público, al igual que en el sector privado se encuentran gran cantidad de Colegios que ofrecen educación en todos los niveles. También se puede mencionar extensiones de Universidades privadas.

Se cuenta con varias instituciones de salud, unidad asistencial, Centro de salud, y sanatorios.

Entre las costumbres y tradiciones se encuentran las danzas folklóricas El Torito y El Baile de las Flores. También las cofradías que es una costumbre de origen colonial en la cual se veneran imágenes de la Virgen María, Jesús, San Juan Bautista, la Cruz y el Rosario. La música principal del pueblo son los sones de arpa y marimba, entre los cuales se puede mencionar La Sanjuanerita, El Chuj, El Maíz y el de los matrimonios. En el día de los muertos que es el 1 de noviembre de cada año como muchas otras regiones del país se come fiambre este día y se adornan las

tumbas de los muertos. El día de los santos, es una época propicia para establecer contacto con los seres en el más allá. Feria del Pueblo: 24 de Junio es el día de San Juan Bautista el patrono del pueblo, al cual se le dedican todas las actividades durante esa semana. Se celebra del 22 al 27 de junio, siendo el día principal de fiesta el 24. Se realizan eventos sociales, culturales y deportivos en esas fechas, incluyendo peleas de gallos.

1.1.3 Contexto histórico

Para comprender los orígenes del pueblo de San Juan Sacatepéquez es necesario conocer las raíces del pueblo indígena maya Kaqchikel, dichos orígenes los encontramos en la cultura maya MESOAMERICANA el cual lo podremos comprender de la siguiente manera. El nombre San Juan Sacatepéquez se divide en SAN JUAN, en honor a su Santo patrono San Juan Bautista, el 24 de junio día de su natalicio y SACATEPEQUEZ, dos voces del Kaqchikel: sacat que significa “hierba” y tepek, “cerro”. (deguate.com, 2014).

Origen de San Juan Sacatepequéz (2014) afirma:

Los mayas emigraron procedentes del golfo de México buscando mejores condiciones de vida. Hacia los años 9,000 Antes de Cristo se habla de cazadores en la costa de Guatemala. La Cultura Maya se estableció en la región conocida como Mesoamérica.

En las montañas del Sakat Tepek (Que quiere decir cerro de yerbas en idioma PIPIL que es una étnia azteca que se radicaron de manera especial en la región Mexicana) hoy la región alta de Sacatepéquez que comprende desde San Lucas Sacatepéquez hasta Tzumpango Sacatepéquez se establecieron los MAYAS KACHIKELES hacia los años 250 Antes de Cristo y 900 Después de Cristo.

Para la región oriental la de Sakat Tepek por su cercanía a la metrópoli fueron los primeros que sufrieron las crueldades de la conquista hacia los años 1513 Después de Cristo.

A partir de entonces el dominio español se fue expandiendo con la caída de Iximché (Que significa Ixim maíz y Ché que es árbol o sea árbol de maíz) inicia la época colonial con la fundación de la ciudad de Santiago de los caballeros hoy Tecpán Guatemala. Así entonces la conquista fue dirigiéndose hacia occidente con la figura al frente de Pedro de Alvarado con la batalla de los llanos de Urbina. Pero en la región de las montañas hacia el norte se fue sometiendo lentamente y así empezó la conquista con la batalla del

Senacoa, luego hacia la región de los que hoy es San Pedro y San Juan Sacatepéquez, al mando del español Antonio de Salazar, hacia los años 1525 – 1526.

Entre los años 1768 y 1770: Se realiza la visita pastoral a la comunidad de San Juan por el Arzobispo Doctor Pedro Cortés, en la cual se da la siguiente información “Desde el pueblo de Santiago al de San Juan Zacatepéquez hay cuatro leguas rumbo como de sur a norte. El camino no es malo ni tampoco bueno, porque hay llanuras y también algunas cuestras y malos pasos de sendas resbaladizas. En el pueblo de San Juan hay 791 familias de indios con 2802 personas. En el mismo hay familias de españoles y ladinos 16 a 281 personas

A partir de entonces empezó la conquista y los sometimientos crueles de parte de los españoles hacia los indígenas de la región, particularmente hacia la cultura Kaqchikel que era la cultura más cercana a la capitanía general del Reino de Guatemala hoy Antigua Guatemala, de dicha cultura Maya kaqchikel del cual es descendiente directo la vía de San Juan Sacatepéquez para orgullo de todos sus habitantes. A partir de entonces se empieza a hablar de los primeros habitantes de esta zona conocida como YAMPUC en la cual sus habitantes vivían dispersos pero unidos en una cultura, un idioma, una cosmovisión, una religión, y un mismo sentir. El nombre del Municipio de San Juan Sacatepéquez deriva de dos fuentes: San Juan Bautista, patrono del Municipio y dos voces del Kaqchikel: sacar, que significa hierba y tepet, que significa cerro. El título de tierras de San Juan Sacatepéquez adquirió derechos el 3 de febrero de 1752. En dicho título consta que los indígenas compraron al rey de España un total de 480 caballerías y 38 manzanas. La institución municipal se estableció en el año 1882 y de los años 1936 a 1946 no gobernaron alcaldes sino intendentes. Por su crecimiento y desarrollo agrícola, San Juan Sacatepéquez fue ascendido a Villa en 1923. El parque central de San Juan Sacatepéquez se construyó en el año 1927 siendo el alcalde en dicho año el señor Gustavo Ortiz. La construcción del cementerio se inició en el año 1885 en el barrio Chitún. La biblioteca de San Juan Sacatepéquez se abrió en el año 1900 y permanece funcionando hasta la actualidad. El 5 de junio de 1936 el cantautor José Ernesto Monzón, compone e interpreta por primera vez en el pueblo de San Juan Sacatepéquez el SON INMORTAL TITULADO “LA SANJUANERITA”.

El portal de la cabecera fue derrumbado por el terremoto de 1917 y se reconstruyó durante los años 1933-1934, año en que era alcalde el señor José Miguel García.

El Municipio fue destruido en su totalidad el 4 de febrero de 1976 por el terremoto de esa fecha, aunque se conserva la municipalidad. El portal fue destruido una vez más por el

terremoto del año 1976, lográndose su reconstrucción en el año 1982 con la colaboración de la ciudad de Cataluña, España. Está a 31 kilómetros desde la cabecera municipal, los Idiomas que se hablan: Kaqchikel y Español. (p.33-34)

1.1.4 Contexto económico

Su economía se basa en la agricultura con variedad de frutas y verduras, así como flores de diferente clase entre ellos claveles y crisantemos, que se comercializan fuera del Municipio. También se explota la ganadería y avicultura, las artesanías y turismo interesado en conocer sus tradiciones. Entre sus artesanías, se destacan los tejidos, tejas, ladrillos, jarcia y la alfarería.

Otra de las fuentes económicas del municipio es la elaboración de muebles, es uno de los municipios que cuenta con un gran número de fábricas de muebles, para comercio nacional e internacional.

1.1.5. Contexto político

Todos los municipios de Guatemala se encuentran regulados en diversas leyes de la República, que establecen su forma de organización, lo relativo a la conformación de sus órganos administrativos y los tributos destinados para los mismos los encontramos en leyes.

Wikipedia la enciclopedia (2016) refiere:

Aunque se trata de entidades independientes, se encuentran bajo la legislación nacional y las principales leyes que los rigen desde 1985. El gobierno del municipio está a cargo de un Concejo Municipal que es integrado por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por el voto, para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

En cada municipio existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a los principios y tradiciones de cada una, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.

En la actualidad el alcalde de San Juan Sacatepéquez es el señor Lázaro Pirir quien fue electo libremente. Este es el segundo período que el señor Pirir administra la municipalidad y busca nuevamente su reelección.

1.1.6 Contexto filosófico

San Juan Sacatepéquez cuenta con la iglesia católica que lleva el nombre de San Juan Bautista en honor al santo patrono San Juan Bautista, la mayor parte de la población profesa la religión católica, pero también el municipio cuenta con varios templos evangélicos, mormones y testigos de Jehová.

1.1.7 Competitividad

El municipio cuenta con una supervisión educativa, la cual se encuentra ubicada en el Instituto INED en dicha supervisión funcionan cuatro oficinas y cuatro supervisores cada uno de ellos con distintos distritos a su cargo. Podemos mencionar la Supervisión del distrito Central, norte y nororiente, y la última que se encarga de monitorear a los establecimientos en jornada nocturna.

1.2 Análisis institucional

1.2.1 Identidad

Nombre: Supervisión Educativa Distrito Norte 01-10-04

Localización Geográfica: Ubicada en la zona 2 del municipio de San Juan Sacatepéquez.

Visión

Su visión, es: Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. (Marco Estratégico Institucional del MINEDUC, 2012, p.60)

Misión

La misión de la Supervisión educativa es la del Ministerio de Educación y es: Ser una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aproveche diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida además con una Guatemala mejor. (Marco Estratégico Institucional del MINEDUC, 2012, p.60)

Objetivos

General:

- Preveer, organizar, y ejecutar actividades pedagógicas, culturales y deportivas que fortalezcan espacios para docentes y alumnos para un aprendizaje significativo.

Específicos:

- Desarrollar acciones administrativas
- Implementar procesos de formación y capacitación docente
- Innovación en nuevas tendencias

- Fomentar en estudiantes actividades deportivas,
- Incorporar a padres al proceso de aprendizaje enrolándolos en la formación de sus hijos, también que haya mayor comunicación padres-docentes y responsabilidades con el establecimiento
- Supervisar procesos administrativos en diferentes establecimientos.

Servicios que presta

La supervisión educativa presta diversos servicios entre los cuales se encuentran capacitación a docentes, supervisar procesos administrativos en diferentes instituciones educativas

Relación con otras instituciones

La supervisión Educativa tiene relación principalmente con la Municipalidad y con varias instituciones presentes en el municipio, estas son Visión Mundial, tratando temas de la niñez, Academia de lenguas Mayas apoyando con talleres de kaqchikel; Fundación Carlos F. Novella, brindando talleres de capacitación a docentes del nivel primario y preprimario.

También se tiene relación con La SESAN, COMUSAN, CODESAN. Con cuales se ha creado la red Municipal de la niñez y adolescencia en la cual se implementan acciones en protección de la niñez.

1.2.2 Desarrollo histórico

En años pasados la Supervisión Educativa se ubicaba en el Palacio municipal contando con tres distritos, pero el espacio que se tenía era muy reducido, por lo que durante el gobierno de la Señora Marta de Coronado se creó el Instituto INED. En esta construcción se ubicó un espacio destinado para la supervisión Educativa.

En el año 2000 se crearon cinco distritos para San Juan Sacatepéquez: Distrito Norte, Sur, Centro, Nor oriente y Sur occidente. Modificándose en el 2004 a tres distritos: Norte, dirigido por el Licenciado Cristóbal Santizo; Distrito Centro a cargo de la Licenciada Maricela Cotzajay y Sur Occidente a cargo de la Licenciada Ixmucane Aldana (Santizo, 2017).

1.2.3 Los usuarios

Los usuarios de la Institución son docentes de los diferentes niveles; Preprimaria, primaria y básico. El distrito Norte cuenta con 62 establecimientos en el sector público y 10 en lo privado. En el sector público los edificios escolares albergan hasta tres jornadas, matutina vespertina y nocturna por lo que el Licenciado Santizo cuenta con 74 códigos de identificación de instituciones y 41 directores de todos los niveles a su cargo (Santizo, 2017).

1.2.4 Infraestructura

El edificio de la Supervisión es parte del Instituto INED, se ubica en el segundo nivel del área administrativa, en un espacio amplio de quince metros cuadrados. En este lugar se ubican cuatro oficinas una para cada supervisor. El edificio es una construcción de bloques y terraza con paredes en color blanco decoradas con diferente material didáctico elaborado por docentes y secretarías. Y cada oficina cuenta con un local amplio. También se encuentra un espacio no delimitado para sostener reuniones o capacitaciones a grupos pequeños. Además de esto se observan servicios sanitarios en excelente condición. Se cuenta con servicios básicos como agua, energía eléctrica, y teléfono.

1.2.5 Proyección social

La proyección social de la institución se da por medio de las alianzas que mantiene con diferentes instituciones como la Red de la niñez y adolescencia, fundaciones, y comunas ya que por medio de ellas se proyectan diferentes actividades en beneficio de la población estudiantil y población en general (Santizo, 2017).

1.2.6 Finanzas

La institución no maneja un flujo económico, cada supervisor cuenta con un salario proporcionado por el Ministerio de Educación, al igual que las secretarías que laboran en el mismo.

1.2.7 Política laboral

La selección de personal se realiza por parte del Ministerio de Educación, el supervisor educativo labora bajo reglón presupuestario 011 al igual que la secretaria. En caso de necesitarse más personal para laborar en establecimientos debe esperarse a convocatorias para plazas 011 ó contratos 021, en algunas ocasiones se solicita colaboración a la Municipalidad para contratar personal faltante.

1.2.8 Administración

El supervisor es el encargado de la administración del sector, a su cargo mantiene establecimientos público y privados del nivel pre-primario, primario, básico y diversificado, para mantener la comunicación con cada director se planifican reuniones ocasionales para verificar el trabajo realizado. Además de esto también se realiza monitoreo en las instituciones.

1.2.9 Ambiente institucional

Las relaciones laborales entre los diferentes supervisores es muy buena, se maneja un ambiente agradable y de confianza entre los tres. Directamente en la oficina Distrito Norte el Licenciado Santizo posee amplios conocimientos sobre su trabajo, y se empeña cada día por brindar lo mejor de sus conocimientos, manejando la supervisión con mucho liderazgo, compromiso y con la satisfacción de hacer un trabajo de calidad.

Por otra parte la secretaria de la oficina es muy amable y atenta con cada docente que necesite de sus servicios. Por lo que las condiciones laborales son satisfactorias.

1.3 Lista de carencias

- 1.3.1 Insuficiente mobiliario de oficina.
- 1.3.2 No se tiene un presupuesto para mejoras.
- 1.3.4 No hay recurso humano.
- 1.3.5 Pocas posibilidades de brindar acompañamiento a directores.
- 1.3.6 Pocas posibilidades de monitorear todas las instituciones.
- 1.3.7 No se tiene un manual de empoderamiento a directores en temas de disciplina.
- 1.3.8 Numerosas escuelas con personal incompleto
- 1.3.9 Escaso conocimiento de directores en cuanto a seguimiento de protocolos en temas como drogadicción o derechos humanos.
- 1.3.10 No se tiene un lugar adecuado para impartir capacitaciones a directores.

1.4 Nexos

El supervisor educativo Licenciado Cristobal Santizo, consciente de las funciones de la supervisión educativa en cuanto a apoyar procesos en establecimientos a su cargo; decide enviar a la Epesista a la escuela Oficial urbana de Niñas” Belarmino Manuel Molina”, ubicada en la zona dos de San Juan Sacatepéquez, la que forma parte de las instituciones educativas bajo la supervisión del Distrito Norte 01-010-04, por lo que es patrocinada por dicha supervisión. La escuela en mención se encuentra en la jornada vespertina bajo la dirección del profesor Douglas Lara.

Institución Avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

Nombre: Escuela Oficial Urbana de Niñas “Belarmino Molina”

Localización: 2ª. Calle 7-23 zona 2 San Juan Sacatepéquez

Visión

Ser un centro educativo que brinde a la comunidad educativa, calidad de enseñanza, cubriendo sus necesidades y expectativas, formándolas con valores y actitudes positivas para lograr que comiencen su largo caminar en su preparación académica. (Marco Estratégico Institucional del MINEDUC, 2012, p.50)

Misión

Fomentando valores en las alumnas, trabajando en equipo con los docentes, unificando e integrando a los padres de familia, lograremos que nuestro centro educativo sea de provecho para la comunidad y para nuestro país. (Marco Estratégico Institucional del MINEDUC, 2012, p.50)

Objetivos

Sin evidencia

Servicios que presta

La educación de niñas es el principal servicio que presta la escuela, educando a una población de 504 personas, en el nivel primario.

Relación con otras instituciones

Se tiene relación con otros establecimientos educativos del mismo nivel, esta relación se da principalmente en actividades deportivas. De igual forma la relación se da con docentes de diferentes establecimientos.

1.5.2 Desarrollo histórico

El nombre del establecimiento es en honor al maestro Belarmino Manuel Molina, quien nació en San Juan Sacatepéquez el 21 de mayo de 1880. De amplia trayectoria en la música y compositor de múltiples melodías reconocidas a nivel nacional.

1.5.3 Los usuarios

Los usuarios del establecimiento son niñas comprendidas entre las edades de 6 a 14 años. Niñas del nivel pre-primario y primario.

1.5.4 Infraestructura

El edificio en donde funciona la escuela cuenta con un área de 50 metros cuadrados, está construido en block, ladrillo y piso de granito. Todo pintado en color celeste y azul. Cuenta con 25 aulas de 6 metros cuadrados, de las cuales la jornada vespertina ocupa 22. Solo una parte del edificio cuenta con segundo nivel. Dentro del establecimiento se encuentra una cancha techada, la que se utiliza para todas las actividades deportivas y sociales.

1.5.5 Proyección social

Las niñas participan en actividades de limpieza de la comunidad, esto se realiza cada tres meses. Es una actividad que se realiza en todo el municipio y es organizada por ALIADOS que es una organización creada para el bienestar de la población.

1.5.6 Finanzas

Dentro de las finanzas de la escuela podemos contar lo que el Mineduc provee para gastos de refacción. Los salarios de los docentes son cubiertos por el Ministerio porque la mayoría de docentes laboran bajo el renglón 011. También se realizan diferentes actividades para la obtención de algunos fondos destinados a servicios que se requieren dentro de la institución.

1.5.7 Política laboral

El personal docente es contratado por el Mineduc en convocatorias que se realizan a nivel departamental. El Ministerio de educación recluta a los docentes bajo distintos requisitos, como tiempo de servicio, nivel académico y formaciones adicionales. Los cuales son contratados con plaza renglón 011 ó por contrato renglón 021.

1.5.8 Administración

El director es el encargado de la administración de la escuela y cada año se elige a un subdirector o subdirectora, quienes dirigen y velan por el bienestar de las alumnas. En el establecimiento se rigen por cada uno de los manuales y las normas impuestas por el Mineduc.

1.5.9 El ambiente institucional

En el establecimiento se manejan buenas relaciones interpersonales, el director se preocupa por crear un ambiente de trabajo agradable tratando a todos con respeto y escuchando sus opiniones. Además el liderazgo que ejerce es el correspondiente a su puesto. El ambiente entre todos los docentes también es de respeto y tolerancia, la mayoría de ellos tienen varios años laborando en ese establecimiento por lo que la convivencia es armoniosa. También se maneja bastante el trabajo en equipo porque se organizan comisiones para trabajar y mantener el orden en la escuela.

1.5.10 Otros aspectos

Tecnológicos

La escuela cuenta con dos computadoras de escritorio y una impresora para uso del personal, también con un equipo de sonido, televisor y radiograbadora que se utilizan con las niñas en diferentes actividades.

1.6 Listado de carencias

- 1.6.1 Escaso conocimiento de valores morales en las alumnas
- 1.6.2 Pocas capacitaciones para docentes, en temas de motivación.
- 1.6.3 Escaso conocimiento de las alumnas en temas de Educación sexual.
- 1.6.4 Escaso uso de material didáctico por parte de docentes.
- 1.6.5 Se dan casos de desintegración familiar que afecta a alumnas.
- 1.6.6 o se tiene una ruta de evacuación en caso de emergencia.
- 1.6.7 No se tienen suficientes aulas para uso de las alumnas.
- 1.6.8 No se tiene seguridad en los alrededores de la escuela.
- 1.6.9 No se promueven temas relacionados a la familia.
- 1.6.10 No se tienen juegos educativos de mesa.
- 1.6.11 Inexistencia de área verde para recreación
- 1.6.12 El techo de algunas aulas se encuentran en mal estado.
- 1.6.13 Poca relación con otras instituciones
- 1.6.14 Ausencia de seguridad vial.
- 1.6.15 No se cuenta con una bodega.

1.7 Problematicación de las carencias

Carencias	Problemas	Hipótesis-acción
1. Escaso conocimiento de valores morales en las alumnas	¿Qué hacer para que las alumnas tengan más conocimiento sobre valores morales?	Si se ejecutan talleres entonces se mejorará el conocimiento de las alumnas sobre valores.
2. Pocas capacitaciones para docentes en temas de motivación.	¿Cómo promover más capacitaciones a docentes?	Si se planifican capacitaciones entonces se beneficiará a los docentes en temas de motivación.
3. Escaso conocimiento de las alumnas en temas de Educación sexual.	¿Cómo mejorar el conocimiento de las alumnas en temas de educación sexual?	Si se elabora una Guía de educación sexual para la Escuela Oficial Urbana de niñas de San Juan Sacatepéquez y se implementan talleres entonces se mejorará el conocimiento de las alumnas en estos temas.
4. Escaso uso de material didáctico	¿Cómo motivar el interés de los docentes para realizar material didáctico?	Si se realiza una Guía sobre elaboración de material didáctico para cada grado entonces se motivará el interés de los docentes.

5. Se dan casos de desintegración familiar que afecta a alumnas	¿Cómo superar la desintegración familiar?	Si se implementa una escuela para padres entonces se superará la desintegración familiar.
6. No se tiene una ruta de evacuación en caso de emergencia	¿Cómo se puede contrarrestar la falta de una ruta de evacuación?	Si se solicita la colaboración de padres de familia y autoridades locales entonces se realizará la construcción de una ruta de evacuación.
7. No se tienen suficientes aulas para uso de las alumnas.	¿Qué hacer para contar con más aulas?	Si se gestiona la participación de docentes, padres de familia y autoridades locales entonces se contará con la construcción de nuevas aulas.
8. No se tiene seguridad en los alrededores de la escuela	¿Cómo mejorar la falta de seguridad en los alrededores de la escuela?	Si se organiza una comisión de padres para velar por la seguridad entonces los alrededores serán seguros.
9. No se promueven temas relacionados a la familia.	¿De qué manera se puede promover temas sobre la familia?	Si se organiza un comité para implementación de talleres familiares entonces se fomentará la unión familiar.

10. No se tienen juegos educativos de mesa, para uso de alumnas.	¿Qué hacer para tener juegos educativos?	Si se realiza una campaña de donación de juegos educativos entonces se contará con juegos para los diferentes grados.
11. Inexistencia de área verde para recreación	¿Dónde realizar actividades en área verde?	Si se realiza un proceso de evaluación de las instalaciones entonces se dispondrá de un área verde para recreación.
12. El techo de algunas aulas se encuentra en mal estado.	¿Qué hacer para reparar el techo de las aulas?	Si se promueve la colaboración de los padres de familia entonces se repararán los techos
13. Poca relación con otras instituciones	¿Cómo mejorar la relación con otras instituciones?	Si se promueven actividades extra-aula entonces mejorará la relación con otras instituciones
14. No se tiene seguridad vial	¿Qué hacer para tener con seguridad vial?	Si se elabora un manual sobre seguridad vial entonces se tendrá conocimiento en seguridad vial.
15. No se cuenta con una bodega	¿Qué hacer para tener una bodega?	Si se adecua un lugar dentro de la escuela entonces se contará con una bodega.

1.8 Priorización

En consenso, autoridades y epesista concluyen que urge darle solución a la carencia número tres.

Escaso conocimiento de las alumnas en temas de Educación sexual.	¿Cómo mejorar el conocimiento de las alumnas en temas de educación sexual?	Si se elabora una Guía de educación sexual para la Escuela Oficial Urbana de niñas de San Juan Sacatepéquez y se implementan talleres entonces se mejorará el conocimiento de las alumnas en estos temas.
--	--	---

Selección del Proyecto

Elaboración de una Guía docente de educación sexual dirigida a alumnas de quinto y sexto grado de nivel primario e implementación de talleres.

1.9 Análisis de Viabilidad y factibilidad

Guía docente de educación sexual dirigida a alumnas de quinto y sexto grado de nivel primario.

INDICADOR	SI	NO
Estudio técnico		
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene idea exacta de la importancia del proyecto?	X	
¿Se establecen lineamientos para la ejecución del proyecto?	X	
¿Se cuenta con los insumos necesarios para realizar el proyecto?	X	
¿Se tiene disponibilidad del talento humano requerido?	X	
¿Se ha previsto la organización de las participantes en el proyecto?	X	
Estudio de Mercado		
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿El proyecto cubre las necesidades educativas?	X	
¿Los beneficiarios necesitan la ejecución del proyecto?	X	
¿Se cuenta con disponibilidad para darle seguimiento al proyecto?	X	
Estudio Financiero		
¿El epesista debe buscar financiamiento para el proyecto?	X	
¿Se tienen los recursos financieros para realizar el proyecto?	X	
¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
Totales	15	0

1.10 Proyecto seleccionado

El proyecto elaboración de una Guía de educación sexual para la Escuela Urbana de niñas de San Juan Sacatepéquez e implementación de talleres es viable y factible.

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Derechos Humanos

Los derechos humanos, son aquellas libertades, facultades que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, sin importar nacionalidad, sexo, etnia o religión. Desde el derecho a la vida hasta el derecho a elegir en donde queremos vivir. Los derechos son normas o mandatos obligatorios que establece el Estado o el propio pueblo a través practicarlos o de la tradición. El ejercicio de un derecho implica que la persona adquiere obligaciones y responsabilidades (PlanificaNet, 2009).

Los derechos humanos se clasifican en tres generaciones:

Primera generación: derechos civiles y políticos

Surgen con la Revolución francesa como rebelión contra el absolutismo del monarca. Imponen al estado el deber de respetar siempre los derechos fundamentales del ser humano. Entre estos están el derecho a la vida, a la integridad física y moral, seguridad personal, a la justicia, a una nacionalidad, a seguridad personal, a la libertad de expresión y de opinión, a elegir y ser electo, a formar un partido o afiliarse a alguno.

Segunda generación: derechos económicos, sociales y culturales.

Lo constituyen los derechos de tipo colectivo, los sociales, económicos y culturales, surgen como resultado de la revolución industrial por la desigualdad económica.

Tercera generación: derechos de los pueblos o de solidaridad.

Surgen en nuestro tiempo como respuesta a la necesidad de cooperación entre las naciones, así como de los distintos grupos que la integran.

Los derechos humanos poseen características.

Universales: Pertenecen a todas las personas

Incondicionales: Porque están supeditados solo a los lineamientos y procedimientos que determinan los límites de los propios derechos.

Inalienables: No pueden perderse ni trasladarse.

Innatos: Se general a partir de la misma naturaleza (Estuderechos, 2014).

La declaración universal de los derechos humanos se integra por treinta derechos fundamentales, cada uno de estos agrupados por generaciones y también cada uno con sus características, estos derechos no se pueden ceder porque nacemos con ellos, son universales porque cada una de las personas sin importar condición los tiene, muchas veces son violentados, pero también como personas debemos respetar el derecho de los demás.

Declaración universal de los derechos del niño.

La Declaración de los Derechos del Niño fue aprobada el 20 de noviembre de 1959 de manera unánime por todos los 78 Estados miembros que componían entonces la Organización de Naciones Unidas.

Esta declaración reconoce al niño y la niña como «ser humano capaz de desarrollarse física, mental, social, moral y espiritualmente con libertad y dignidad».

Tiene el objetivo de orientar a los países en que se cumplan sus derechos. La Convención funciona como una guía para los Estados, las familias y todos los demás adultos que los rodean. De alguna forma, sirve para comprometer a los países en la promoción de sus derechos, identificando aquellos en los que hay que poner especial atención para luego trabajar y mejorar.

Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño (Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, 2012, p.30)

La declaración universal de los derechos del niño incluye diez artículos de los que anteriormente citamos el número dos, esto porque también una forma de proteger al niño es brindándole la información y las herramientas necesarias para poder desarrollarse plenamente desde la infancia.

Leyes

Existen leyes que su fin principal es la protección de niñas y mujeres adultas, contra agresiones físicas y sexuales. Fundación

Sobrevivientes (2013) afirma:

Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Decreto 9-2009 del Congreso de la República). Esta ley cumple con el propósito de prevenir, reprimir, sancionar y erradicar la violencia sexual, la explotación y la trata de personas, la atención y protección de sus víctimas y resarcir los daños y perjuicios ocasionados.

Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Cultural y Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Juventud -UGP- (Acuerdo Ministerial 02-2015). Es el ente facultado para verificar que las dependencias del Ministerio de Educación concreten el desarrollo de los procesos relacionados con los derechos humanos en materia de equidad de género y pertinencia cultural, educación integral en sexualidad, prevención de la violencia y regulaciones vinculadas. (pp.69-70)

Con estas dos leyes se pretende proteger de la violencia sexual a la niñez y adolescencia. Y que los procesos relacionados con derechos humanos se realicen. La Ley de Protección Integral de la niñez y Adolescencia protege a la niñez desde todos los puntos de vista, a nivel familiar, social e individual, con esta ley se ratifica el compromiso que Guatemala adquirió a nivel internacional.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Decreto Número 27-2003 Del Congreso de la República de Guatemala) Es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

El objetivo específico es lograr que la niñez y la adolescencia guatemalteca puedan desarrollarse integralmente, procurando que la niñez y adolescencia tenga acceso a la educación, formación, instrucción, atención médica entre otros servicios, todo ello con base al respeto de los derechos humanos que le son inherentes.

ARTICULO 76. Obligación estatal. Son obligaciones del Estado, a través de sus órganos competentes cuando exista amenaza o violación a los derechos de la niñez y la adolescencia, las siguientes: a) Velar porque las instituciones

h) Diseñar y ejecutar programas de educación sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual, preparación para la procreación y la vida en pareja, que inculquen la paternidad y maternidad responsables. (Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, 2012, p.16)

Derechos reproductivos

El Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, (citado por PlanificaNet, 2009) afirma: Los derechos reproductivos comprenden ciertos derechos humanos universalmente reconocidos y descansan en el derecho básico a decidir libre, responsable e informadamente sobre el número y el espaciamiento entre los hijos y a alcanzar el más alto grado de salud sexual y reproductiva. Incluyen también el derecho de todos a tomar decisiones relativas a la reproducción libre de discriminación, coerción y violencia.

Algunos de los derechos reproductivos

ONU (1994) refiere que son:

- Autonomía y autodeterminación del propio cuerpo.
- A la vida.
- A la procreación.
- A la salud reproductiva.
- Alcanzar una mayor equidad entre los sexos.
- Decidir de manera libre y responsable acerca del número y espaciamiento de los hijos.
- Obtener información oportuna relacionada con la salud sexual y reproductiva.

- Tener acceso a servicios de salud para elegir el método anticonceptivo que mejor se adapte al estado de salud y circunstancias de cada persona.
- Recibir atención a la salud materna e infantil.
- Recibir atención médica en todos los aspectos relacionados con la reproducción y la salud sexual (cáncer cérvico-uterino y mamario, infecciones de transmisión sexual y otros padecimientos relacionados con la sexualidad y la reproducción).
- Recibir atención a problemas relacionados con el abuso o agresión sexual.
- Vivir en un hogar sin violencia

Los derechos reproductivos son aquellos que buscan proteger la libertad de todas las personas para decidir con responsabilidad si tener hijos o no, cuántos, en qué momento y con quién. Los derechos reproductivos dan la capacidad a todas las personas de decidir y determinar su vida reproductiva, estos derechos al igual que los derechos humanos, no se pueden cambiar o cedérselos a alguien más. Y están destinados a defender la vida desde su concepción.

Todas las personas gozan de derechos reproductivos al igual que derechos humanos y estos protegen a las personas y las orientan a decidir sobre su vida reproductiva, es importante que cada ser humano analice sobre su vida familiar, el número de hijos que pueden mantener económicamente estables y no dejarse llevar por una cantidad sin meditar. En Muchos países aun no ponen en práctica los derechos reproductivos por lo que se siguen presentando situaciones que requieren gran atención como las que a continuación se mencionan.

United Nations Population Fund (2013) afirma:

Mutilación genital: En varios países de África como Liberia, Sierra Leona o Tanzania, es habitual la mutilación genital. Las consecuencias son gravísimas para su salud, sufren dolor severo, hemorragias, infecciones; se limita su capacidad para el disfrute del placer sexual; y se pone en riesgo su vida.

Esterilización forzada: En Perú, en la década de 1990, más de 200.000 mujeres la mayoría indígenas y campesinas, fueron sometidas a esterilización forzada.

En varios países aún se vive la mutilación genital, y es una práctica aprobada por su pueblo, esta práctica violenta los derechos reproductivos porque atentan contra la libre sexualidad especialmente de las mujeres que en su mayoría son las que lo padecen. La esterilización puede ser vista desde ciertos puntos de vista, en algunas regiones de Guatemala se realiza para disminuir la pobreza ya que la mayoría de personas especialmente indígenas del interior del país cuentan con familias numerosas y esto hace que tengan menos posibilidades económicas y menos posibilidades de una buena alimentación y nutrición.

Violencia sexual

La violencia sexual es el acto por medio del cual se agrede a la persona utilizando la fuerza física, esta situación puede afectar grandemente la vida de las personas porque queda una cicatriz imposible de eliminar, no solo es la física sino también la interna o emocional.

La violencia sexual afecta a mujeres, hombres y niños durante sus vidas. Es una violación al derecho humano a una vida segura. Sus efectos pueden ser devastadores para las personas, familias y comunidades. Sin embargo, existe ayuda. Cuando todos trabajamos en conjunto para ayudar a las víctimas y responsabilizar a los perpetradores, los efectos negativos pueden reducirse. ¿Qué es la violencia sexual? La violencia sexual ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento. Aquellos que abusan sexualmente pueden ser personas conocidas, miembros de la familia, personas confiadas o simplemente desconocidos. (National Sexual Violence Resource, 2012, p.1)

Este es un acto que busca fundamentalmente someter el cuerpo y la voluntad de las personas. Cada persona que esté siendo afectada por esta condición la mayoría de veces no lo expresa por falta de confianza en sí misma y también por estar amenazada por el agresor o agresora, es importante poder identificar estas situaciones ya que la persona afectada necesita de mucha ayuda, tanto psicológica; como material para poder salir de la situación en la que se encuentra.

ONU (2013) afirma que en el mundo, 150 millones de niñas menores de 18 años han sufrido agresión sexual. En Paraguay una niña de 11 años fue víctima de violación reiterada por su padrastro, dio a luz en agosto de 2015.

Declaración de los derechos sexuales

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad a todos los seres humanos. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico. El tiempo (2000) afirma:

En el XIII Congreso Mundial de Sexología, celebrado en Valencia el 29 de junio de 1997 con el lema "Sexualidad y Derechos Humanos", en el que participaron delegados de más 60 países, se aprobó la Declaración de Valencia de los Derechos Sexuales. La Declaración de los Derechos Sexuales constituyó uno de los elementos fundamentales del nuevo documento sobre Salud Sexual elaborado por un comité de expertos a instancias de la OMS en Guatemala en el año 2000. Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico.

Gomez (2010) refiere que La Declaración Del XIII Congreso Mundial de Sexología, 1997 Valencia (España). Fue revisado y aprobado por La Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología, WAS, el 26 de agosto de 1999, en el XIV Congreso Mundial de Sexología (Hong Kong). Reconoce que la Sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Y su desarrollo depende de la satisfacción de las necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad emocional, placer, ternura y amor.

Kelly (1999) afirma:

La sexualidad humana es dinámica y cambiante, se construye continuamente por la mutua interacción del individuo y las estructuras sociales, está presente en todas las épocas de la vida como fuerza integradora de la identidad y construye a fortalecer y/o producir vínculos interpersonales.

El placer sexual, es fuente de bienestar físico, psíquico, intelectual y espiritual. Es parte de una sexualidad libre de conflictos y angustia, promotora del desarrollo personal y social. Por lo tanto, proponemos que la sociedad cree las condiciones dignas donde se puedan satisfacer las necesidades para el desarrollo integral de la persona y el respeto de los siguientes derechos sexuales inalienables, inviolables e insustituibles de nuestra condición humana:

1.- Derecho a la libertad, que excluye todas las formas de coerción, explotación y abusos sexuales en cualquier momento de la vida y en toda condición. La lucha contra la violencia constituye una prioridad.

2.- Derecho a la autonomía, integridad y seguridad corporal. Este derecho abarca el control o el disfrute del propio cuerpo, libre de torturas, mutilaciones y violencias de toda índole.

3.-Derecho a la igualdad y a la equidad sexual, que se refiere estar libre de todas las formas de discriminación. Implica respeto para la multiplicidad y diversidad de las formas de expresión de la sexualidad humana, sea cual fuere el sexo, género, edad, etnia, clase social, religión y orientación sexual a la que pertenezca.

4.- Derecho a la salud sexual. Incluye la disponibilidad de recursos suficientes para el desarrollo de la investigación y conocimientos necesarios para su promoción. El SIDA y las ETS requieren aún más recursos para su diagnóstico, investigación y tratamiento.

5.- Derecho a la información amplia, objetiva y verídica sobre la sexualidad humana, que permita tomar decisiones con respecto a la propia vida sexual.

6.- Derecho a una educación sexual integral desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida. En este proceso deben intervenir todas las instituciones sociales.

7.- Derecho a la libre asociación. Significa la posibilidad de contraer o no matrimonio, de disolver dicha unión y de establecer otras formas de convivencia sexual.

8.- Derecho a la salud reproductiva libre y responsable: tener o no hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el acceso a las formas de regular la fecundidad. El niño y la niña tienen derecho a ser deseados y queridos.

9.- Derecho vida privada, que implica la capacidad para tomar decisiones autónomas con respecto a la propia vida sexual dentro de un contexto de ética personal y social. El ejercicio consciente racional y satisfactorio de la sexualidad es inviolable e insustituible.

La sexualidad humana constituye el origen del vínculo más profundo entre los seres humanos y d su realización efectiva depende el bienestar de las personas, las parejas, la familia y la sociedad. Por lo tanto, es su patrimonio más importante y su respeto debe ser promovido por todos los medios posibles. La salud sexual es un derecho. (pp. 2-4)

La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo depende de la satisfacción de las necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor. Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad inherente, dignidad e igualdad para todos los seres humanos.

Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico. Los derechos sexuales están para proteger a las personas y cada uno de ellos para llevarlo a la práctica, también protegen contra toda forma de explotación sexual, además de la libertad de elegir una familia, estar en ella y apartarse de su pareja por situaciones conflictivas.

2.2 La sexualidad humana

Cuando hablamos de sexualidad humana nos referimos a una parte fundamental del ser humano que es necesaria para identificar a la persona como hombre y mujer, también está íntimamente relacionada con la afectividad, la capacidad de amar y para relacionarse con los demás. OMS(2009) afirma:

La sexualidad humana se define como un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. (p.2)

La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano, toda persona necesita saber cuál es su sexo, y esto se da desde el inicio de la vida,

es lo que nos identifica y diferencia de los demás, desde pequeños nos enseñan quien es hombre, quien es mujer y cuál es el rol de cada uno; esto va de la mano del aspecto físico. El desarrollo de la sexualidad depende de la satisfacción de las necesidades humanas como el deseo de estar en contacto con los demás, si no hay contacto o relación con los demás no hay desarrollo, la intimidad también es otra forma de desarrollo de la sexualidad porque a través de ella se experimenta el placer, la ternura y el amor. El desarrollo de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social de lo contrario no habrá armonía y desarrollo de la humanidad ya que esto depende del sentimiento de bienestar con nosotros mismos, si cada uno se acepta tal y como es esto será el inicio de un desarrollo de éxito. También esa relación que se da entre un hombre y una mujer, esa intimidad es esencial, y es el resultado de la interacción de distintos factores como biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales.

Al hablar de sexualidad debemos tomar en cuenta varios aspectos y saber que no solamente se habla de femenino y masculino sino de esa relación que se da entre los dos géneros, relación que va más allá de conversar o de compañía, es el tipo de relación que trasciende para alcanzar la reproducción humana. Ponty (1995) refiere que hablar de sexualidad humana es referirse a la esencia del ser humano. Y es que si no existe sexualidad no existe humanidad, porque de la sexualidad surge una nueva generación.

Aparato reproductor femenino y masculino

Derrickson (2006) afirma:

El aparato genital femenino es una parte fundamental del cuerpo de la mujer porque es el aparato que puede darle vida a un nuevo ser humano, se compone de dos partes las cuales son: el útero, que alberga el feto en desarrollo, produce secreciones vaginales y uterinas, traslada el espermatozoides a las trompas de Falopio; y los ovarios, que producen los ovocitos. Estas partes son internas; la vagina es el canal que comunica con los órganos externos en la vulva, que incluye los labios genitales, el clítoris y el meato de la uretra. La vagina está unida al útero a través de la cérvix, mientras que el útero está unido a los

ovarios vía las trompas de Falopio. Si, durante el tránsito, se encuentra con espermatozoides, un espermatozoide puede introducirse y fusionarse con el óvulo, fecundándolo. El equivalente en hombres es el aparato genital masculino.

Los óvulos son más grandes que el espermatozoide, y terminan de formarse cuando una mujer nace. Aproximadamente cada mes, la ovulación hace que un óvulo maduro sea enviado por la trompa de Falopio unida a su ovario en anticipación de la fecundación. Si no es fecundado, este óvulo será descartado fuera del aparato a través de la menstruación (p.125).

Tanto el aparato reproductor femenino como el masculino son de gran importancia porque son los encargados de la reproducción humana, no puede estar uno sin el otro ya que se complementan en su función, la mujer aporta el óvulo y el hombre el espermatozoide los que se unen para formar un nuevo ser. Tanto el óvulo como el espermatozoide cumplen una función importante. Cada órgano del aparato reproductor femenino como masculino tienen una función específica y por muy pequeños que sean colaboran para dar vida.

El aparato reproductor femenino consta de diferentes partes las que se mencionarán a continuación.

Partes del aparato genital femenino

El aparato genital femenino está compuesto por:



ILUSTRACIÓN 1: Esquema de la Región Pélvica de la Mujer.

El aparato reproductor femenino está compuesto por órganos internos y externos y a continuación se nombrarán los órganos internos. Cassan (2000) afirma:

Ovarios: Son los órganos productores de ovocitos, de tamaño variado según la cavidad, y la edad; están situados en la cavidad abdominal. El proceso de formación de los óvulos, se llama ovogénesis y se realiza en unas cavidades o folículos cuyas paredes están cubiertas de células que protegen y nutren el óvulo. Cada folículo contiene un solo óvulo, que madura cada 28 días, aproximadamente.

Trompas de Falopio: Conductos de entre 10 a 13 cm que comunican los ovarios con el útero; en mamíferos en su interior ocurre la fecundación; a medida que el cigoto se divide viaja por las trompas hacia el útero. El orificio de apertura de la trompa al útero se llama ostium tubárico.

Útero: Órgano hueco y musculoso en el que se desarrollará el feto. La pared interior del útero es el endometrio, el cual presenta cambios cíclicos mensuales relacionados con el efecto de hormonas producidas en el ovario, los estrógenos.

Vagina: es el canal que comunica con el exterior , conducto por donde entrarán los espermatozoides. Su función es recibir el pene durante el coito y dar salida al bebé durante el parto.

Órganos externos del aparato genital femenino

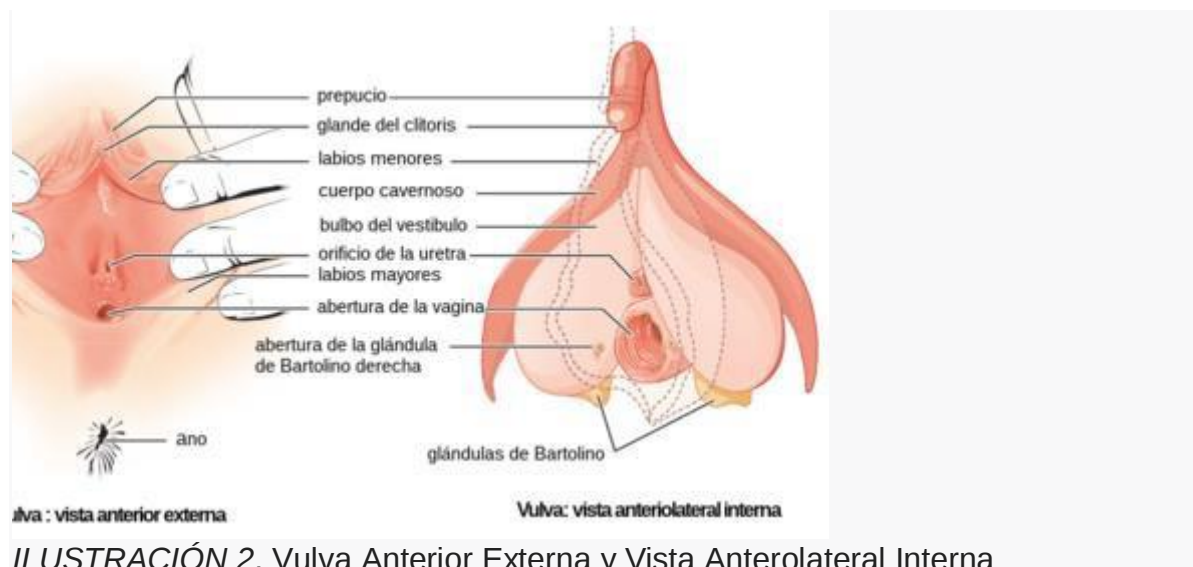


ILUSTRACIÓN 2. Vulva Anterior Externa y Vista Anterolateral Interna

En conjunto se conocen como la vulva y están compuestos por:

Clítoris: Órgano eréctil de la mujer y se considera homólogo al glándula masculino.

Labios: En número de dos a cada lado, los labios mayores y los labios menores, pliegues de piel saliente, de tamaño variable.

Monte de Venus: Una almohadilla adiposa en la cara anterior de la sínfisis púbica, cubierto de vello púbico.

La forma y apariencia de los órganos sexuales femeninos varía considerablemente de una mujer a otra. (pp. 74-75).

Aparato reproductor masculino

Es importante tener conocimiento acerca del aparato reproductor masculino y sobre cada una de las partes que lo integran, su forma y apariencia es muy distinta al aparato reproductor de la mujer y también lo integran órganos internos y externos que seguidamente se detallan.

Cassan (2000) afirma:

El aparato reproductor masculino es, junto con el femenino, el encargado de la reproducción. Los principales órganos externos son los testículos, el epidídimo, el pene y el escroto, el saco que envuelve los testículos. Los conductos deferentes y las glándulas accesorias son órganos internos.

Los testículos producen espermatozoides y liberan a la sangre hormonas sexuales masculinas (testosterona). Un sistema de conductos que incluyen el epidídimo y los conductos deferentes almacenan los espermatozoides y los conducen al exterior a través del pene. En el transcurso de las relaciones sexuales se produce la eyaculación, que consiste en la liberación del líquido seminal o semen. El semen está compuesto por los espermatozoides producidos por los testículos.

Órganos externos

Producen las células espermáticas y las hormonas sexuales masculinas. Se encuentran alojados en el escroto que es un conjunto de envolturas que cubre y aloja a los testículos en el varón.

Pene: Es el órgano copulador masculino, que interviene, además, en la excreción urinaria. Está formado por el cuerpo esponjoso y los cuerpos cavernosos, una de cuyas

facultades es depositar el espermatozoide durante el coito, y con ello lograr la fecundación del óvulo.

forma cónica. Su función es la de evitar que durante la erección, se comprima la uretra, conducto por el que son expulsados tanto el semen como la orina.

Epidídimo: El epidídimo se constituye por la reunión y apelotonamiento de los conductos seminíferos. Se distingue una cabeza, cuerpo y cola que continúa con el conducto deferente. Tiene aproximadamente 5 cm de longitud por 12 mm de ancho.

Conductos deferentes: Son un par de conductos rodeados de músculo liso, cada uno de 30 cm de largo, aproximadamente.

Órganos Internos

Vesículas seminales: Se agrega un líquido alcalino viscoso que neutraliza el ambiente ácido de la uretra. En condiciones normales el líquido contribuye alrededor del 40% del semen. Las vesículas seminales son unas glándulas productoras de aproximadamente el 3% del volumen del líquido seminal situadas en la excavación pélvica.

Próstata: La próstata es un órgano glandular del aparato genitourinario, exclusivo de los hombres, con forma de castaña, localizada enfrente del recto, debajo y a la salida de la vejiga urinaria. Contiene células que producen parte del líquido seminal que protege y nutre a los espermatozoides contenidos en el semen.

Uretra: La uretra es el conducto por el que discurre la orina desde la vejiga urinaria hasta el exterior del cuerpo durante la micción. La función de la uretra es excretora en ambos sexos y también cumple una función reproductiva en el hombre al permitir el paso del semen desde las vesículas seminales. (pp. 72-73)

El aparato reproductor femenino y masculino están integrados por un conjunto de órganos genitales que permiten a hombre y mujer participar en el proceso de la reproducción y estos están adaptados para poder desarrollar la actividad sexual y dar cabida a un nuevo ser, siendo esto lo esencial de la vida porque de la unión de hombre y mujer da inicio un nuevo ser que en el futuro formara un nuevo ser y una nueva familia.

Sexualidad en la Adolescencia

En la adolescencia muchos jóvenes empiezan a darse cuenta de sus partes femeninas y masculinas. Una mirada, un roce, o el pensar en alguien puede hacer que su corazón lata más rápido y producir una sensación de cosquilleo por todo el cuerpo, sensación que muchos no entienden de que se trata. El hablar con los padres o con alguien de confianza es una buena forma de informarse y de ayudarse con las dudas que puedan surgir sobre los cambios que se presenten. Es importante tener una buena comunicación especialmente con los padres porque son los encargados de transmitir esa información, ellos son los responsables del hogar y de darles una buena información a sus hijos.

Muchos adolescentes buscan ayuda en amigos o en sitios de internet y esto es perjudicial, porque no hay alguien quien los supervise y los oriente correctamente por lo que acudir a los padres es la mejor forma de informarse. Los adolescentes pueden preguntarse lo siguiente:

American Academy of Pediatrics (2015) afirma:

- ¿Cuándo puedo iniciar con las citas?
- ¿En qué momento está bien besar a un chico (o una chica)?
- ¿Está bien si una persona se masturba (estimular tus genitales para obtener placer sexual)?
- ¿Hasta dónde puedo llegar sexualmente con mi novia o novio?
- ¿Cómo sabré si estoy preparado(a) para tener relaciones sexuales?
- ¿Tener relaciones sexuales con mi novio (o novia) ayuda a nuestra relación)?
- ¿Si me atrae alguien de mí mismo sexo quiere decir que soy gay o lesbiana?

Todas estas preguntas tienen una respuesta, si lo vemos, algunas veces simple y otras complicadas debido a que a esa edad los adolescentes son muy curiosos y puede que una respuesta no satisfaga sus necesidades de aprendizaje. Los medios de comunicación juegan un papel muy importante, en parte se escucha de las advertencias y peligros de tener relaciones sexuales a temprana edad, y por otro lado las películas, las revistas y hasta las letras de las canciones parecen estar

diciendo que está bien tener relaciones sexuales. Por lo que el papel de los padres, debe ser el de transmitir la información clara y precisa de acuerdo a la edad de sus hijos. En la actualidad ya no puede guardarse información, por el contrario, es necesario hablar con claridad sobre cada tema y llamar a las cosas por su nombre. El sexo es parte de la vida y como muchas partes de la vida, puede ser bueno o malo. Todo depende de la madurez con que se tome y con que se viva. La American Academy of Pediatrics (2015) menciona que está bien si decides salir con un chico o una chica y tus padres están de acuerdo. Pero, si alguno de los dos decide terminar la relación deben ser honestos y no lastimar a la otra persona.

Esto es esencial, todos están sabidos que a cualquier edad el final de una relación es motivo de tristeza, los dos pueden sentirse tristes o enojados. Pero es parte de la vida y de encontrar a esa persona especial para formar un hogar. Generalmente, si se continua con las actividades diarias o si se habla con una persona de confianza se puede mejorar el estado de ánimo, esto no quitará la tristeza de un momento a otro pero si ayuda a sentirse mejor y comprendido por alguien más. Toda relación sentimental es bonita, pero hay que saber llevarla y sobre todo tener presente que no es como en los cuentos de hadas, en donde todo es felices para siempre.

El tomarse de las manos, abrazarse, o besarse puede pasar, pero no necesariamente deben llevar a tener relaciones sexuales. Una de las decisiones más importantes en la vida es empezar a tener relaciones sexuales, porque es una responsabilidad que debe asumirse y estar consciente de las consecuencias que pueda tener. No solo un embarazo no deseado sino también contraer alguna enfermedad. La única forma de evitar el embarazo y las enfermedades relacionadas con el sexo es no tener relaciones sexuales.

(Grupo Oceano, s.f.) afirma:

Los adolescentes sienten una fuerte necesidad de probar experiencias por si mismos, sobre todo de aquello que los adultos les prohíben. Uno de los campos de experimentación es el de las relaciones interpersonales y de la sexualidad lo cual puede incluir algunos elementos de riesgo. Los adolescentes probaran antes o después, sin vislumbrar las consecuencias. (p.101)

Las relaciones sexuales entre los adolescentes estan de moda, con el pasar del tiempo se ha perdido la necesidad de llegar virgen al matrimonio, porque los jovenes quieren experimentar con su cuerpo nuevas sensaciones, pero es importante instruir sobre la responsabilidad que esto trae para la vida. Es importante saber que se debe ser responsable de cada decisión que se tome, porque ésta afectará no solo para un momento si no lo hará para toda la vida.

(Grupo Oceano, s.f.) afirma:

Las relaciones sexuales entre adolescentes son frecuentes y cada vez más tempranas. Cada año quedan embarazadas muchos miles de jovencitas y es preciso ,antes que nada proporcionarles información suficiente, tanto para evitar embarazos no deseados como para prevenir las enfermedades de transmisión sexual. Se puede estar o no de acuerdo con la permisividad actual, pero en cualquier caso hay que preparar a los adolescentes para la situación real. (p.100)

Reproducción Humana

La reproducción humana inicia en el proceso de fecundación, esto sucede por medio del contacto sexual entre hombre y mujer, se desarrolla dentro del cuerpo de la mujer y necesita de la participación del hombre, aportando una célula o espermatozoide

Figueroa & Gonzalo (2001) refieren que la reproducción humana es de tipo sexual porque intervienen los dos sexos, y la fecundación se lleva a cabo dentro del cuerpo de la mujer, el pene es el encargado de depositar el espermatozoide, que se traslada al útero y se une al óvulo.

Peña (2000) afirma:

La reproducción es el proceso mediante el cual se generan nuevos seres vivos a partir de los organismos ya existentes, así aseguramos el mantenimiento de la vida. Los nuevos individuos se originan a partir de las células sexuales. Estas células pueden ser masculinas o femeninas y se forman en el aparato reproductor masculino y femenino. Al juntarse dos células procedentes de distinto sexo, mediante la fecundación, se origina un nuevo ser. Al transformarse en adulto, aparecen más diferencias entre los dos sexos, aparecen diferencias corporales entre las que se pueden citar: En la mujer los senos se

desarrollan, la cintura se hace más estrecha y la cadera más ancha. En el hombre hay mayor desarrollo de la masa muscular, la espalda más ancha, la laringe se desarrolla y aparece la nuez, la voz se hace más grave y aparece pelo sobre la cara y el tronco. En ambos sexos se produce un aumento de estatura y aparece vello en el pubis y las axilas. Estas diferencias constituyen los caracteres sexuales secundarios. Las características sexuales primarias se relacionan con los aparatos reproductores y los órganos sexuales, mientras que las características sexuales secundarias son todas las demás características anatómicas que diferencian a ambos sexos. Para que tenga lugar la reproducción entre los seres humanos, debe producirse primero la cópula, que es la unión de los genitales masculino y femenino; posteriormente viene la fase de fecundación, que es la unión del espermatozoide con el óvulo. A la fecundación le sigue la implantación, etapa en la cual el óvulo, una vez fecundado, desciende hacia el útero mientras se divide sucesivamente en otras células; luego, sigue la etapa de gestación, que consiste en la permanencia del nuevo ser en el útero materno hasta completar su desarrollo, que en nuestra especie dura un promedio de 40 semanas y, al final, la etapa del parto, donde sale el nuevo individuo del útero materno, impulsado por las contracciones de este. (pp. 1-2)

La reproducción humana es un proceso por medio del cual los seres humanos forman nuevos seres, a los cuales deben criar y formar como personas de bien, es una tarea difícil pero no imposible de realizar, y sobre todo es un proceso natural de la vida en el que se ven implicados dos personas que se unen para dar vida. A medida que el hombre y la mujer van creciendo, y por lo tanto van madurando, llegan a ser jóvenes y luego adultos, se enamoran y deciden formar una familia. El papá y la mamá demuestran su amor con besos, abrazos y finalmente llegan a un momento muy íntimo y especial que es tener relaciones sexuales.

Toda mujer que va a ser madre, debe tener ciertos cuidados para que el niño o niña que crece en su interior, pueda formarse en buenas condiciones y nacer sano y fuerte. Entre estos podemos mencionar, llevar una dieta balanceada, si es posible desde antes del embarazo, hacer ejercicios y vestirse en forma cómoda, para bienestar suyo y del bebe. Ser mamá es un trabajo que no trae ningún manual, se aprende con la práctica, y con el amor que se tiene para los hijos. Además de esto una mujer debe estar preparada para el momento del parto, preparada para enfrentar la situación con mucha valentía y confianza. Sobre todo con la alegría y

seguridad de que todo saldrá bien. (Fornos, s.f) refiere que la reproducción humana normalmente es producto del amor y las relaciones sexuales entre una pareja que decide formar una familia.

2.3 Salud Reproductiva

OMS (2013) refiere que es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de solo de ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos. Decimos entonces que la salud reproductiva es la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos y tener la libertad de procrear o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Tanto el hombre como la mujer tienen derecho a estar informados y tener acceso a métodos de regulación de la fertilidad seguros, eficaces y accesibles así como a disponer de servicios de planificación familiar y salud pública que permitan la adecuada asistencia a la mujer embarazada y permitan que el parto se produzca de forma segura y garantice el nacimiento de hijos sanos, es decir, sin discapacidad alguna. Es un derecho de toda mujer poder gozar de buena salud reproductiva porque de esta forma se puede estar segura de que durante el parto todo será sin ninguna complicación.

Zamberlin & Portnoy (2007) afirman:

Aunque el concepto de salud reproductiva se refiere a mujeres y hombres, tiene un impacto mucho mayor en las mujeres ya que ellas “ponen el cuerpo” en el embarazo y el parto, y por lo tanto requieren una mayor atención particularmente para reducir los riesgos que sólo ellas enfrentan. (p.15)

Planificación familiar

La planificación familiar permite a las personas tener el número de hijos que desean y determinar el tiempo entre cada embarazo. Se logra mediante la aplicación de métodos anticonceptivos y el tratamiento en caso de esterilidad. PlanificaNet (2009) refiere que la planificación familiar y el acceso a los métodos anticonceptivos apoyan la salud y desarrollo de comunidades y con esto se logra el bienestar y autonomía de muchas mujeres.

Secretaría de Salud (2001) afirma:

La planificación familiar tiene como propósito contribuir a la disminución de los embarazos no planeados y no deseados mediante información, oferta sistemática de métodos de control de la fertilidad y la prestación de servicios de calidad a toda la población, con particular énfasis en las áreas rurales, urbano-marginadas, comunidades indígenas y adolescentes, fomentando conductas responsables, libres e informadas con respecto a su vida sexual y reproductiva.

Los servicios de planificación familiar tendrán que responder a las necesidades de las y los usuarios buscando su completa satisfacción. (p.32)

Planificar es prevenir riesgos para la salud de la mujer y que ella tenga la capacidad para decidir si está preparada para un embarazo y en qué momento lo desea. También permite espaciar los embarazos y decidir el número de hijos que se desea tener.

Worldwide (2015) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas refiere que la planificación familiar disminuye necesidades como:

Reducción de la mortalidad infantil: La planificación familiar puede evitar los embarazos muy cercanos entre sí que contribuyen a causar algunas de las tasas de mortalidad infantil más elevadas del mundo.

Prevención de la infección por el VIH y el SIDA : La planificación familiar disminuye el riesgo de que las mujeres infectadas por el VIH se embaracen sin desearlo, lo que reduce el número de bebés infectados.

Poder de decisión y una mejor educación: La planificación familiar permite que las personas tomen decisiones con relación a su salud sexual y reproductiva. Además da la oportunidad de que las mujeres mejoren su educación y puedan obtener un empleo remunerado en empresas. Tener una familia pequeña permite que los padres dediquen más tiempo a cada hijo. Los niños que tienen pocos hermanos tienden a permanecer más años en la escuela porque las condiciones económicas lo permiten.

Disminución del embarazo de adolescentes: Las adolescentes que se embarazan tienen más probabilidades de dar a luz un niño prematuro o con bajo peso al nacer. Los hijos de las adolescentes presentan tasas más elevadas de mortalidad neonatal. Muchas

adolescentes que se embarazan tienen que dejar la escuela, lo cual tiene consecuencias a largo plazo para ellas personalmente, para sus familias y para la comunidad.

Menor crecimiento de la población: La planificación familiar es la clave para disminuir el crecimiento de la población y los efectos que este tiene sobre la economía y el medio ambiente.

¿Quién presta servicios de planificación familiar y de la anticoncepción?

Es importante que los servicios de planificación familiar estén ampliamente disponibles y sean de fácil acceso, por medio de parteras y otros agentes de salud capacitados. Las parteras están capacitadas para facilitar (en los lugares en que estén autorizadas) los métodos anticonceptivos localmente disponibles y culturalmente aceptables. Otros agentes de salud calificados, por ejemplo, los agentes de salud comunitarios, también pueden facilitar asesoramiento y algunos métodos de planificación familiar, entre ellos píldoras y preservativos.

(OMS, 2012) afirma:

¿Por qué usar planificación familiar?

Las madres y los bebés son más sanos cuando se evitan embarazos de riesgo.

Familias más pequeñas significan más dinero y comida para cada hijo.

Los padres tienen más tiempo para trabajar y estar con la familia.

Postergar el primer o el segundo embarazo evita que las/los jóvenes abandonen la escuela.

Datos para tener en cuenta

– Muchos jóvenes necesitan anticonceptivos para postergar el embarazo. Idealmente, las mujeres y los hombres jóvenes deben esperar hasta los 18 años como mínimo o hasta terminar los estudios y estar listos antes de tener hijos.

– Después de tener un hijo, es más saludable esperar al menos 2 años para intentar quedar embarazada nuevamente.

– Tener más de 4 hijos aumenta el riesgo del parto. (p.6)

Uso de anticonceptivos

El uso de anticonceptivos es parte fundamental de la salud sexual, es necesario conocer que existen métodos que ayudan a la planificación familiar y también que pueden ser utilizados por adolescentes que quieran experimentar su sexualidad. Los métodos anticonceptivos no son bien vistos por alguna parte de la sociedad o especialmente por la iglesia, porque se espera que los jóvenes lleguen vírgenes al matrimonio, y que esa primera experiencia sea con una única persona, pero también es una herramienta para aquellos deseosos de experimentar y que ellos tengan una protección para no afectar su vida, con un embarazo no deseado.

Es importante decir que para utilizarlos, es necesario acudir a una orientación médica para saber cuál es el adecuado a utilizar.

OMS (2012) afirma:

El uso de anticonceptivos ha aumentado en muchas partes del mundo, especialmente en Asia y América Latina, pero sigue siendo bajo en África. A escala mundial, el uso de anticonceptivos modernos ha aumentado ligeramente, de un 54% en 1990 a un 57,4% en 2015. A escala regional, la proporción de mujeres de entre 15 y 49 años de edad que usan algún método anticonceptivo ha aumentado mínimamente o se ha estabilizado entre 2008 y 2015. En África pasó de 23,6% a 28,5%; en Asia, el uso de anticonceptivos modernos ha aumentado ligeramente de un 60,9% a un 61,8%, y en América Latina y el Caribe el porcentaje ha permanecido en 66,7%.

El uso de métodos anticonceptivos por los hombres representa una proporción relativamente pequeña de las tasas de prevalencia mencionadas. Los métodos anticonceptivos masculinos se limitan al condón y la esterilización (vasectomía).

La necesidad insatisfecha de anticoncepción en el mundo

Se calcula que en los países en desarrollo unos 214 millones de mujeres en edad fecunda desean posponer o detener la procreación pero no utilizan ningún método anticonceptivo moderno. Los motivos son los siguientes:

- poca variedad de métodos;

- acceso limitado a la anticoncepción, particularmente por parte de los jóvenes, los segmentos más pobres de la población o los solteros;
- temor a los efectos colaterales, que a veces se han sufrido con anterioridad;
- oposición por razones culturales o religiosas;
- servicios de mala calidad;
- errores de principio de los usuarios y los proveedores
- barreras de género. (p.49)

Métodos anticonceptivos

Los métodos anticonceptivos son variados y su uso ha aumentado a lo largo del tiempo. En la actualidad un gran porcentaje de personas utilizan diferentes métodos para la planificación familiar y esto ayuda a la erradicación de la pobreza en países en vías de desarrollo.

Existe variedad de métodos anticonceptivos, a continuación se mencionan algunos.

OMS (2012) afirma:

Píldora

Es una píldora que contiene hormonas y se toma todos los días. Impide que se libere un óvulo y que el espermatozoide se encuentre con el óvulo. Debe tomar una píldora cada día. Si se olvida de tomar una píldora, tome la píldora olvidada lo antes posible. Es aceptable que tome 2 píldoras a la vez. Si se olvida de tomar más de 2 píldoras seguidas, use condones durante 7 días y continúe tomando las píldoras. En ocasiones, puede esperar sangrado irregular al principio, seguido de un sangrado menstrual más ligero con menos cólicos menstruales

Inyección

Es una inyección de hormonas. Impide la liberación del óvulo. Debe aplicarse una inyección cada 2 meses o 3 meses. Si está amamantando, puede empezar 6 semanas después del parto.

Condón Masculino

Evita el embarazo y previene las infecciones de transmisión sexual, entre ellas, el VIH/SIDA. Es efectivo cuando se utiliza correctamente cada vez que tiene relaciones sexuales, es fácil de conseguir y de usar. Es una funda de látex fino que recubre el pene erecto, proporciona una barrera que impide el ingreso de espermatozoides en la vagina. Debe utilizarse poniendo un condón nuevo en el pene erecto antes de cada acto sexual.

Condón Femenino

Evita el embarazo y previene las infecciones de transmisión sexual, entre ellas, el VIH/sida. Es efectivo cuando se utiliza correctamente cada vez que tiene relaciones sexuales. Es una funda de plástico que se introduce en la vagina antes de la relación sexual. Provee de una barrera que impide el ingreso de espermatozoides en la vagina.

Implantes

Son tubos pequeños colocados debajo de la piel de la cara interna del brazo superior. Las hormonas liberadas de los tubos impiden que los espermatozoides lleguen al óvulo y evita la liberación de óvulos.

Dispositivo Intrauterino (DIU)

Dispositivo pequeño de plástico flexible en forma de "T" recubierto con alambre de cobre que se introduce en el útero. Impide que los espermatozoides se encuentren con el óvulo. Proveedores con capacitación especializada realizan la colocación y el retiro del DIU. Se pueden colocar inmediatamente después del parto, así como en otros momentos

Esterilización femenina

La proveedora con capacitación especializada hace uno o dos cortes pequeños para llegar a las trompas que transportan los óvulos hasta el útero. Se corta o bloquea las trompas. No se saca el útero. Se puede hacer inmediatamente después del parto, así como en otros momentos

Esterilización masculina (vasectomía)

La proveedora con capacitación especializada hace dos cortes pequeños hasta llegar a los conductos que transportan los espermatozoides. Se cortan los conductos. No se

extirpan los testículos y esto impide que los espermatozoides pasen al semen. Surte efecto después de 3 meses.

Método de la lactancia materna (MELA)

Amamantar de una manera que evita el embarazo. Esto impide la liberación del óvulo. Debe amamantar al bebé con frecuencia, día y noche (lactancia exclusiva o casi exclusiva) y no le dé ningún otro alimento o líquido. Si lo amamanta con menos frecuencia, le regresa la menstruación, o pasaron 6 meses desde el nacimiento del bebé, el método no funcionará. Si utiliza este método no tendrá menstruación.

Método de días fijos

Consiste en determinar los periodos fértiles del ciclo menstrual (normalmente los días 8 a 19 de cada ciclo de 26 a 32 días), utilizando un collar de cuentas u otro elemento. Impide el embarazo, si se evita el coito sin protección durante los días más fértiles.

Puede utilizarse para determinar los días fértiles en el caso de mujeres que quieran quedarse embarazadas y en el de mujeres que deseen evitar el embarazo

Método del calendario

Consiste en observar el ciclo menstrual durante 6 meses, restar 18 de la duración del ciclo más corto (primer día fértil estimado) y restar 11 de la duración del ciclo más largo (último día fértil estimado). Se impide el embarazo evitando el coito sin protección durante el posible primer día fértil y el posible último día fértil, bien absteniéndose o utilizando un preservativo.

Podría ser necesario posponer su uso o utilizarlo con precaución, si se están tomando medicamentos (por ejemplo, ansiolíticos, antidepresivos, AINES o determinados antibióticos) que pueden alterar el momento de la ovulación. (pp.11-32)

Existe diversidad de métodos anticonceptivos, en la información anterior se mencionan varios de ellos, para utilizar el más adecuado en cada situación y persona es necesario consultar a un profesional de la salud, de esta forma se contará con mayor eficacia.

Capítulo III

Plan de Acción

3.1 Identificación institucional y del epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía, Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

Epesista: Evelyn Lorena Chamalé Raxón Carnet: 200216095

3.2 Título del proyecto

Guía docente de educación sexual dirigida a alumnas de quinto y sexto grado de nivel primario.

3.3 Problema

¿Cómo mejorar el conocimiento de las alumnas en temas de educación sexual?

3.4 Hipótesis-acción

Si se elabora una Guía de educación sexual para la Escuela Urbana de niñas de San Juan Sacatepéquez y se implementan talleres **entonces** se mejorará el conocimiento de las alumnas en estos temas.

3.5 Ubicación:

Escuela Oficial Urbana de Niñas “Belarmino Molina” J.V San Juan Sacatepéquez.

3.6 Justificación

La intervención se realizará porque de acuerdo con el diagnóstico realizado en la escuela Oficial urbana de niñas” Belarmino Molina”, se pudo detectar que las niñas no tienen conocimientos en temas básicos de Educación sexual, se visualiza que las consecuencias de no tener esta información afectará el desarrollo sexual de dichas niñas, posiblemente su futuro académico también se vea comprometido por alguna mala decisión tomada por ignorar el tema. Por lo anteriormente expuesto, se propone realizar una guía docente de educación sexual la cuál brindará grandes beneficios a las condiciones de vida de las niñas del establecimiento.

3.7 Objetivos

General:

Contribuir a mejorar el conocimiento en temas de educación sexual en las alumnas de quinto y sexto grado.

Específicos

1. Elaboración de una guía de educación sexual para docentes del establecimiento.
2. Socializar la guía con maestros y alumnas de quinto y sexto grado, en talleres.
3. Proporcionar la guía al director y docentes de quinto y sexto grado.

3.8 Metas

- 3.8.1 1 guía de educación sexual y reproducción de ejemplares para la dirección
- 3.8.2 5 talleres para socializar la guía con 200 niñas de quinto y sexto grado.
- 3.8.3 6 guías de educación sexual para docentes.

3.9 Beneficiarios

Directos: maestros, niñas y adolescentes de la escuela

Indirectos: padres de familia.

3.10 Actividades

- 9.1 Recopilación de información
- 9.2 Análisis de información
- 9.3 Estructuración del contenido de la guía
- 9.4 Redacción de la guía
- 9.5 Presentación de la guía a director
- 9.6 Presentación de la guía a docentes
- 9.7 Elaboración de calendario para talleres en los grados

9.8 Socializar guía con alumnas de quinto grado

9.9 Socializar la guía con alumnas de sexto grado.

3.11 Técnicas metodológicas

Observación, lluvia de ideas, trabajo en equipo, técnica expositiva.

3.12 Tiempo de realización

No.	Actividades	Tiempo											
		Agosto				Septiembre							
		11	18	23	25	1	8	20	25	26	27	29	
1	Recopilación de la información												
2	Análisis de la información												
3	Estructuración del contenido de la guía												
4	Redacción de la guía												
5	Presentación de la guía al director												
6	Presentación de la guía a docentes												
7	Elaboración de calendario para talleres												
8	Socialización de la guía con 5to grado.												
9	Socialización de la guía con 6to grado.												

3.13 Responsables

12.1 Epesista ejecutora del proyecto

12.2 Director del establecimiento

12.3 Maestros de la escuela

12.4 Comunidad educativa

3.14 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Total
700	Fotocopias	375.00
400	Impresiones	400.00
10	Empastados	600.00
1500	Hojas bond	335.00
20	Pliegos arcoíris	100.00
5	Horas de alquiler de cañonera	625.00
5	Marcadores	50. 00
25	Refacciones	400.00
	Diseños	600.00
	Imprevistos	348.50
	Total	3, 833.50

3.15 Evaluación

Lista de cotejo

Capítulo IV

Ejecución, Sistematización de la experiencia y evaluación

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro de actividades y resultados

Actividades	Resultados
1. Recopilación de la información	Se consultaron distintas fuentes, en bibliotecas e internet, y como resultado se obtuvo toda la información requerida.
2. Análisis de la información recopilada.	Se analizó la información recopilada para clasificarla, el resultado fue obtener información clara y pertinente. para incluirla en la elaboración de la guía.
3. Estructuración del contenido de la guía	Al estructurar el contenido de la guía, se obtuvo información adecuada para alumnos de primaria, específicamente quinto y sexto grado.
4. Redacción de la guía	Al redactar la guía de acuerdo al nivel educativo al que va dirigido, el resultado es que las alumnas comprenden de forma clara y precisa la información transmitida.

5. Presentación de la guía al director	Se presentó la guía y el resultado obtenido fue satisfacción por parte del director, por presentarle un material que será de beneficio a las alumnas de quinto y sexto grado.
6. Presentación de la guía a docentes	Se presentó la guía a docentes, el resultado fue la aceptación de los docentes para poder utilizarla con sus alumnas ya que presenta temas complicados de tratar, de una forma fácil y comprensible; por lo que será de mucha utilidad.
7. Elaboración de calendario para talleres	Al elaborar el calendario para impartir talleres el resultado que se obtuvo fue la correcta organización de las actividades y de esta forma se logró un mejor aprovechamiento de las mismas.
8. Socialización de la guía con 5to grado.	Se obtuvo la comprensión y aprendizaje por parte de las alumnas, además de la curiosidad por querer saber más acerca del tema.
9. Socialización de la guía con 6to grado.	Al socializar la guía con sexto grado las alumnas se mostraron atentas en querer informarse acerca del tema, al momento de evaluar lo impartido el resultado que se obtuvo fue la asimilación de la información y la satisfacción por aprender algo nuevo.

4.2 Productos, logros y evidencias

Producto	Logros
Guía docente de educación sexual dirigida a alumnas de quinto y sexto grado de nivel primario.	✓ Diseñar la guía de educación sexual para la escuela. ✓ Aportar un material contextualizado a docentes y alumnado de la institución. ✓ Ampliar el conocimiento de las alumnas en temas de educación sexual. ✓ Reducir la deserción escolar por embarazos no deseados. ✓ Informar a las estudiantes acerca de los cambios físicos que se inician en la niñez y continúan en la adolescencia. ✓ Concientizar a las alumnas a planificar su vida desde la niñez.

	✓ Aumentar el deseo de las alumnas por culminar sus estudios primarios, secundarios y continuar una carrera. ✓ Incentivar a las niñas a practicar sus derechos humanos, derechos reproductivos y sexuales. ✓ Formar a las alumnas en temas de interés para aplicarlo a la vida. ✓ Se logró la satisfacción de director y docentes por contar con el material.
--	--

Evidencias fotográficas



ILUSTRACIÓN 3: Epesista Impartiendo Talleres



ILUSTRACIÓN 4: Socializando la Guía con Quinto Primaria



ILUSTRACIÓN 5: Socializando la Guía con Sexto Grado



ILUSTRACIÓN 6: Trabajo en Equipo

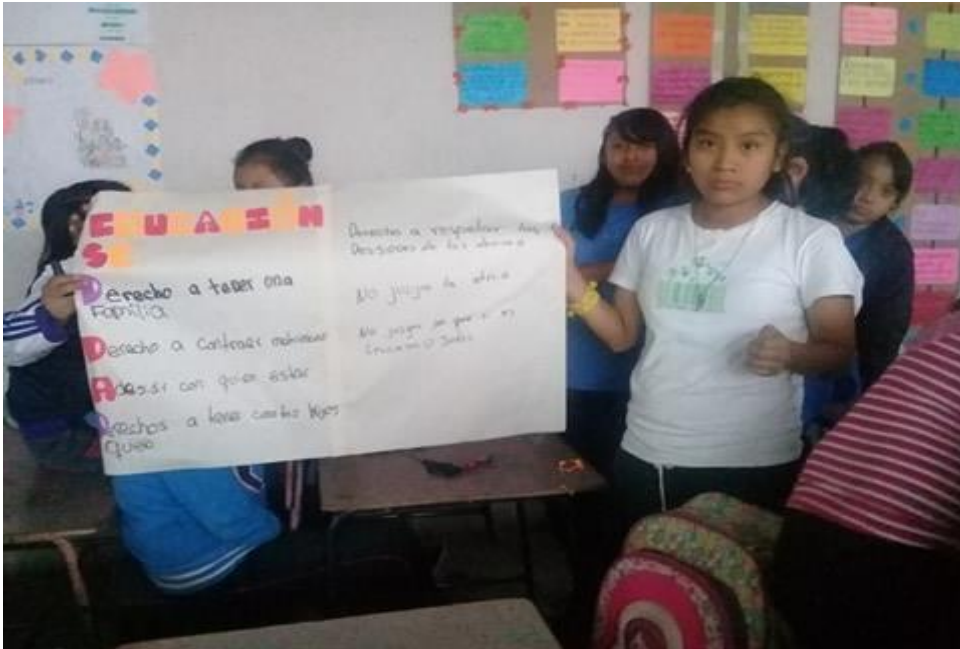
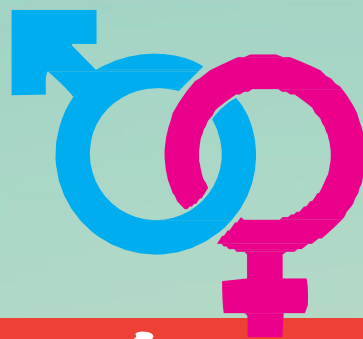


ILUSTRACIÓN 7: Exposición de Trabajos

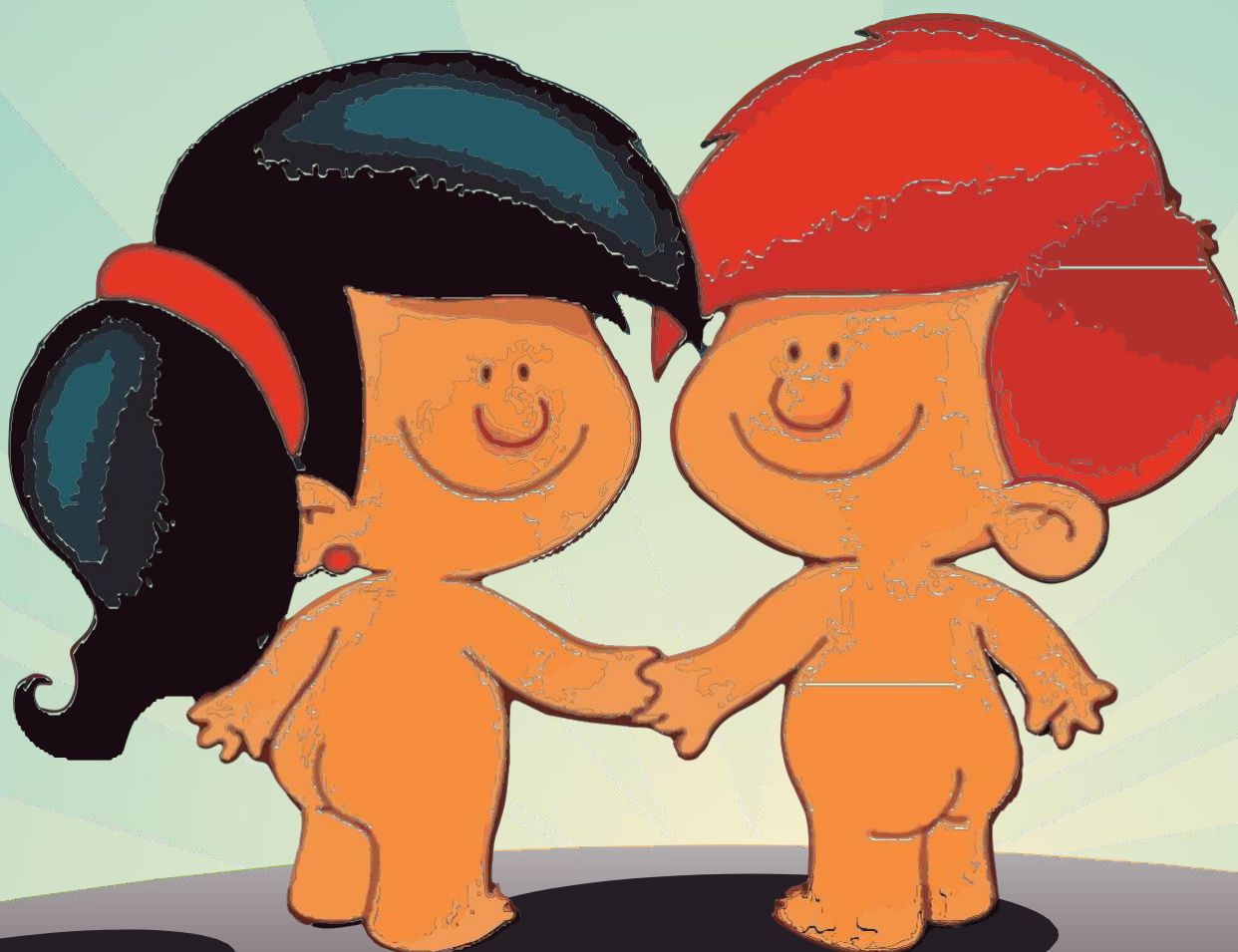


ILUSTRACIÓN 8: Presentación de Trabajos



GUÍA DE EDUCACIÓN SEXUAL

PARA LA ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS DE SAN
JUAN SACATEPÉQUEZ



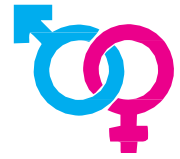
SEXUALIDAD



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Licda. Isabel Eunice Rojas Castillo
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado

Evelyn Lorena Chamalé Raxón
Epesista



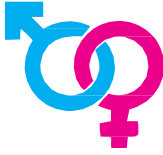
USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CONTENIDO

Introducción	i
Presentación	ii - iii
1. LECCIÓN 1	
Educación Sexual	1
2. LECCIÓN 2	
Sexualidad, reproducción humana	5
Niñez y adolescencia	5
3. LECCIÓN 3	
Derechos humanos,	8
Derechos reproductivos	9
Derechos sexuales	10
4. LECCIÓN 4	
Planificación de mi vida y planificación familiar	11
5. LECCIÓN 5	
Métodos anticonceptivos	14
Dinámicas Adicionales	17
Consejos Generales	19
Glosario	20
Referencias bibliográficas	22





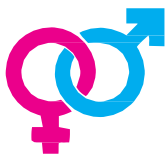
INTRODUCCIÓN

La educación sexual es un derecho humano y debe ser brindada desde los inicios de la educación en los diferentes niveles, buscando espacios en donde los alumnos puedan tener un aprendizaje significativo y aplicable a lo largo de su vida.

La educación sexual no es solamente relaciones sexuales sino que también incluye el conocer el cuerpo humano y el respeto por el mismo y por los demás independientemente de su género.

En la actualidad ya no es del desconocimiento de niñas y adolescentes temas relacionados a salud sexual, es necesario brindarles una adecuada información sobre cada uno de los temas de su interés, la niñez y adolescencia es una etapa en donde la curiosidad juega un papel importante, se está propenso a investigar, experimentar y querer saber más acerca de la vida y es ahí cuando los padres y maestros deben buscar ser fuente de información confiable para sus hijos y alumnos.

Es así como surge la “Guía de educación sexual para la Escuela Oficial Urbana de niñas de San Juan Sacatepéquez”, queriendo brindar apoyo para que maestros y alumnas cuenten con un material accesible, entendible y capaz de resolver dudas sobre sexualidad.

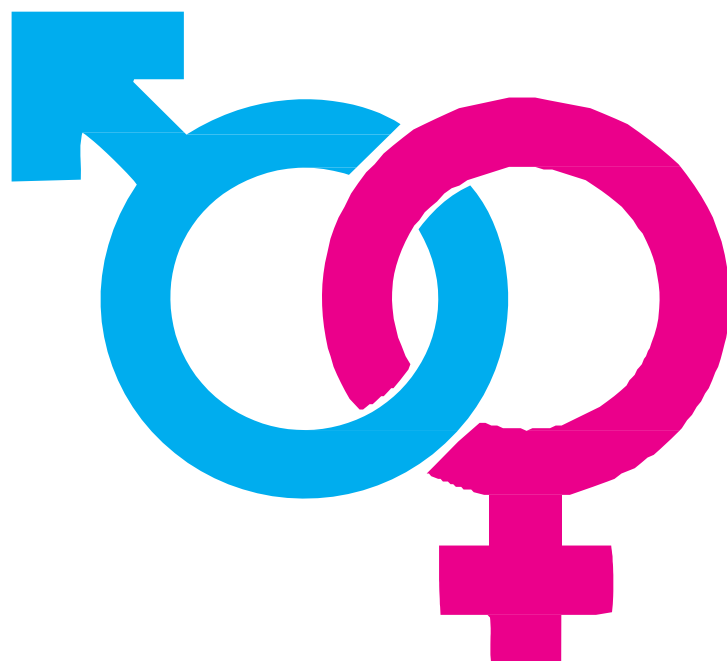
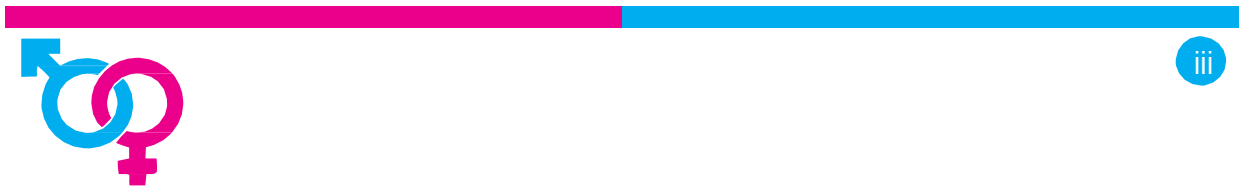


PRESENTACIÓN

La Guía de educación sexual para maestros y alumnas de la escuela. Es un material que proporciona a maestros y alumnas la facilidad de tratar temas básicos de educación sexual.

Contiene cinco lecciones básicas, ¿Qué es la educación sexual; sexualidad, reproducción humana niñez y adolescencia; derechos humanos, reproductivos y sexuales; planificación familiar y métodos anticonceptivos.

Cada lección contiene competencias que indican lo que se pretende alcanzar, tiempo sugerido para cada lección, materiales necesarios, definiciones básicas e interrogantes como ¿Qué pienso?, ¿Qué practico?, ¿Qué aprendí?, finalizando con una reflexión sobre él.





1

Previo a la lectura del material, se sugiere formar grupos de cinco integrantes y entregar una guía por grupo.

Lección 1: EDUCACIÓN SEXUAL

Tiempo sugerido 1 hora

Competencia

Comprende conceptos básicos sobre sexualidad y las diferencias entre sistema reproductor femenino y masculino, para aplicarlo a la vida cotidiana.

ABORDAJE DEL TEMA

El maestro debe dar a conocer los conceptos básicos.

Si las alumnas son quienes leen y tiene preguntas, deben ser aclaradas por el docente.

1. ¿Qué aprendo?

Educación sexual

La educación sexual se refiere al conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo, el aparato reproductor femenino y masculino, las relaciones sexuales, la planificación familiar y el uso de anticonceptivos y, específicamente, la reproducción humana, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, con el objetivo de alcanzar un estado satisfactorio de salud sexual y reproductiva (Wikipedia, 2015).



ILUSTRACIÓN 1: Educación Sexual



ILUSTRACIÓN 2: Características Biológicas

Sexo: Ponty (1995) refiere que el termino sexo se refiere al conjunto de características biológicas que definen al espectro de los seres humanos como femenino o masculino. Es el conjunto de órganos que nos distingue como hombre y mujer.

Existen el sexo masculino y el femenino; hombre y mujer y cada cuerpo con sus diferencias y similitudes.



ILUSTRACIÓN 3: Sexo Femenino y Masculino



ILUSTRACIÓN 4: Sexualidad

La sexualidad incluye:

Nuestro cuerpo y cómo funciona

Nuestro género, si somos hombre o mujer.

Nuestra identidad de género como nos sentimos acerca de ser mujer u hombre

Nuestros valores sobre la vida, el amor, y las personas en nuestras vidas

Y la sexualidad influye como nos sentimos sobre todas estas cosas y cómo experimentamos el mundo (Garcia Santos, 2010).



3

Para poder comprender mejor, estudiaremos el aparato reproductor femenino y masculino.

Sistema reproductor femenino

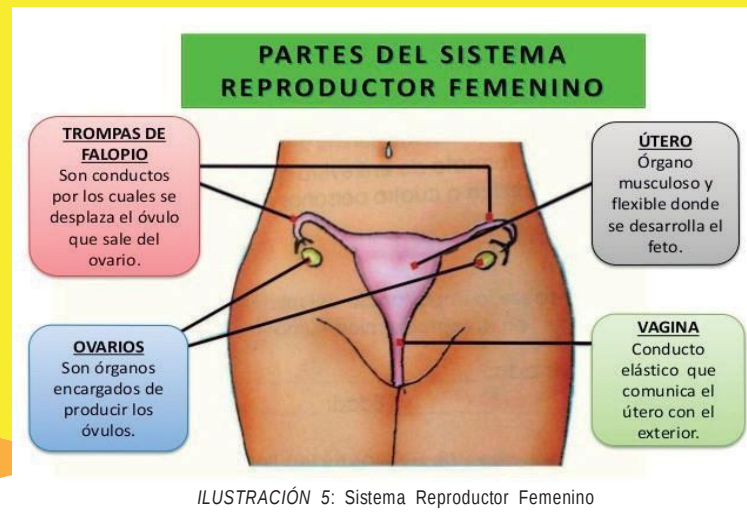
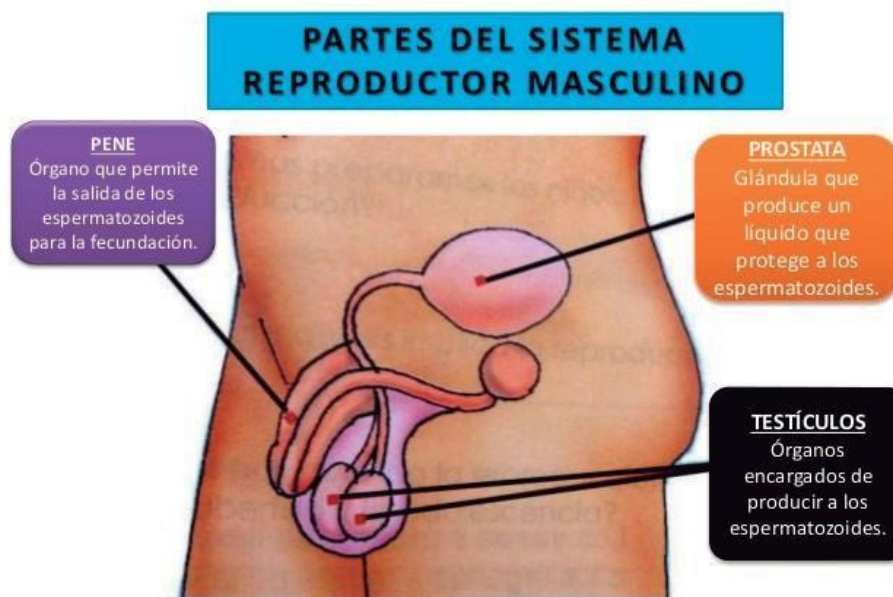


ILUSTRACIÓN 5: Sistema Reproductor Femenino

Sistema reproductor masculino



ILUSTRACION 6: Sistema Reproductor Masculino



La menarquía o primera menstruación

García Santos (2010) afirma:

La menstruación es un proceso por el cual durante algunos días de cada mes las mujeres expulsan por la vagina un flujo sanguíneo que viene del útero. Algunas niñas reciben esas primeras gotitas de sangre con alegría o alivio, mientras que otras experimentan cierto desconcierto e incluso miedo.

La llegada del primer periodo menstrual tiene un solo significado para cualquier niña, es una prueba de que se está convirtiendo en mujer.

2. ¿Qué pienso?

Después de realizar la lectura se realizará la dinámica “la papa caliente” para preguntar a las alumnas ¿qué piensan del tema?

3. ¿Qué práctico?

1. Con la compañera que tiene al lado conversar sobre la diferencia entre sexo y sexualidad.

2. En una hoja dibujar las diferencias que existen entre el cuerpo del hombre y la mujer.

3. Señalar en su cuerpo las diferentes partes.

4. ¿Que aprendí?

Diferencia entre sexo y sexualidad?

SEXO

SEXUALIDAD



5. Reflexión

No importando nuestra edad todos somos seres humanos, pero nos diferenciamos unos de otros por nuestro cuerpo, la forma, tamaño, color. También por nuestra forma de pensar y de actuar. No debemos olvidar que debemos querernos, respetarnos y aceptarnos tal y como somos.

Lección 2: SEXUALIDAD, REPRODUCCIÓN HUMANA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Tiempo sugerido 1 hora

Competencia

Analiza de forma clara y convincente la sexualidad y reproducción humana para tomar decisiones correctas.

ABORDAJE DEL TEMA

El maestro debe dar a conocer los conceptos básicos

Si las alumnas son quienes leen y tiene preguntas, deben ser aclaradas por el docente.

1. ¿Qué aprendo?

Sexualidad, niñez y adolescencia

En este período surgen sensaciones e impulsos de tipo sexual que se encuentran relacionados con los cambios biológicos que enfrentan todas y todos las adolescentes. Los cambios hormonales provocan que se tengan deseos y fantasías, que se quiera sentir placer físico a través del propio cuerpo y del cuerpo de otros, especialmente de quien te gusta. Estas sensaciones generalmente te toman por sorpresa, por eso la angustia, el temor, la incertidumbre y la confusión revolotean en tu cabeza, más aún si no se tiene la información necesaria para comprender mejor lo que te está pasando, o si no se cuenta con personas confiables que te puedan orientar. (Grupo Océano, 2009, p.100)

El hablar con los padres o con alguien de confianza es una buena forma de informarse y de ayudarse con las dudas que puedan surgir sobre los cambios que se presenten. Los padres son los responsables del hogar y de darles una buena información a los hijos.



ILUSTRACIÓN 7: Los Padres son los Mejores Orientadores



ILUSTRACION 8: La Adolescencia

Muchos adolescentes buscan ayuda en amigos o en sitios de internet y esto es perjudicial, porque no hay alguien quien los supervise y los oriente correctamente por lo que acudir a los padres es la mejor forma de informarse. Los adolescentes pueden preguntarse lo siguiente

¿Cuándo puedo comenzar a tenercitas?

¿En qué momento está bien besar a un chico (o una chica)?

¿A qué edad puedo tener novio?

(American Academy of Pediatrics, 2015).

Reproducción Humana

Es el proceso por el cual los seres humanos nos reproducimos, es de tipo sexual, ya que intervienen los dos sexos masculino y femenino.

La fecundación: Es el acto por el cual se formara un nuevo ser humano, y se lleva a cabo dentro del cuerpo de la mujer (PlanificaNet, 2009).



ILUSTRACION 9: Seres Humanos





ILUSTRACIÓN 10: Reproducción Humana

2. ¿Qué pienso?

Las alumnas expresan que piensan sobre la reproducción humana.

3. ¿Qué práctico?

“El maratón de la respuesta”

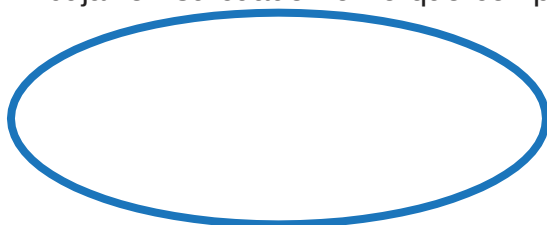
En esta actividad se formarán parejas y se motiva a las participantes a que respondan las preguntas que se plantearan, el equipo que cuente con más respuestas será el ganador.

Las preguntas son las siguientes:

1. ¿Qué son los cambios biológicos?
2. ¿Por qué crees que se dan los cambios en el cuerpo de hombres y mujeres?
3. ¿Con quien debemos hablar cuando tengamos una duda sobre lo que estamos sintiendo?
4. ¿Es correcto buscar ayuda en internet, por qué?
5. ¿Es correcto buscar información con amigos?

4. ¿Qué aprendí?

Dibujar en su cuaderno lo que comprendió de la información recibida.



5. Reflexión

Es importante informarnos acerca de los cambios que se dan en nuestro cuerpo, sobre lo que siento y pienso, y resolver las dudas que tengo con una persona de confianza, especialmente con mis padres.



Lección 3: DERECHOS HUMANOS

Tiempo sugerido 1 hora

Competencia

Maneja de forma clara conceptos sobre derechos humanos para respetar y valorar su cuerpo.

ABORDAJE DEL TEMA

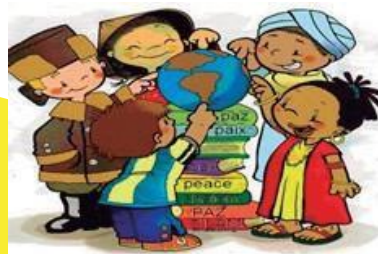
El maestro debe dar a conocer los conceptos básicos.

Si las alumnas son quienes leen y tiene preguntas, deben ser aclaradas por el docente.

1. ¿Qué aprendo?

Derechos Humanos

Los derechos humanos, son todos los derechos que tienen las personas y que no se le puede negar a nadie, sin importar ninguna condición. Desde el derecho a la vida hasta el derecho a elegir en donde queremos vivir.



ILUSTRACION 11: Todos Tenemos Derechos

Entre los Derechos Humanos están los Derechos Reproductivos

Los derechos reproductivos son aquellos que buscan proteger la libertad de todas las personas para decidir con responsabilidad si tener hijos o no, cuántos, en qué momento y con quién. Los derechos reproductivos dan la capacidad a todas las personas de decidir y determinar su vida reproductiva, estos derechos al igual que los derechos humanos, no se pueden cambiar o cederlos a alguien más. Y están destinados a defender la vida desde su concepción (PlanificaNet, 2009).



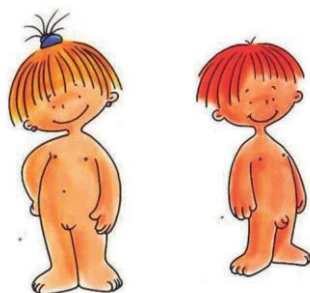
ILUSTRACIÓN 12: Derechos Humanos



Algunos derechos reproductivos

9

- a. Autonomía y autodeterminación del propio cuerpo.



ILUSTRACION 13: Mi Cuerpo

- a. Derecho a la procreación.



ILUSTRACION 14: La Procreación

- c. Decidir de manera libre y responsable acerca del número y espaciamiento de los hijos.



ILUSTRACIÓN 15: Número de Hijos

- b. Recibir atención a la salud materna e infantil.



ILUSTRACIÓN 16: Salud Materna

- e. Recibir atención a problemas relacionados con el abuso o agresión sexual.



ILUSTRACIÓN 17: Agresión Sexual

- d. Vivir en un hogar sin violencia.



ILUSTRACIÓN 18: Violencia Familiar



Derechos sexuales

Los derechos sexuales son derechos humanos basados en la libertad, dignidad e igualdad a todos los seres humanos (PlanificaNet, 2009).

El derecho a la equidad sexual. Este derecho se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación, con independencia del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional.



ILUSTRACION 19: Sin Discriminación

El derecho a la expresión sexual emocional. Todo individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.



ILUSTRACIÓN 20: Expresión Emocional

2. Qué pienso?

“LA CEBOLLA PREGUNTONA”

Se organiza la dinámica, que consiste en hojas de papel bond formando capas, en cada hoja va escrita una pregunta, escuchando música se hace circular la cebolla y a quien le quede responde la pregunta.

1. ¿Que son los derechos humanos?
2. ¿Que son los derechos reproductivos?
3. Mencione un derecho sexual.
4. ¿Podemos transferir nuestros derechos a alguien más?



3. ¿Qué

practico

11

Materiales: un tronco de árbol y varias hojas para formar la copa.
Se le dará una hoja de árbol a cada alumno, en ella debe escribir un derecho y luego pasar a decirlo y pegarla al tronco para formar el árbol.

4. ¿Que aprendí?

Preguntarle a un alumno que aprendió sobre el tema

5. Reflexión

Todos tenemos derechos humanos, y dentro de ellos están los derechos sexuales y reproductivos, debemos conocerlos y practicarlos

Lección 4: PLANIFICACIÓN Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Tiempo sugerido 40 minutos

Competencia

Valora su vida y toma decisiones acertadas para su buen desarrollo emocional y social.

ABORDAJE DEL TEMA

El maestro debe dar a conocer los conceptos básicos.

Si las alumnas son quienes leen y tiene preguntas, deben ser aclaradas por el docente.

1. ¿Qué aprendo?

La planificación de mi vida

La planificación es el proceso mediante el cuál se ordenan los pasos a seguir para llegar a una meta (PlanificaNet, 2009). La planificación de nuestra vida debe iniciar desde la niñez, debemos saber que queremos para nuestro futuro, ¿qué queremos lograr? y ¿quién queremos llegar a ser? seguir estudiando sería la decisión correcta para lograr una mejor calidad de vida.



ILUSTRACIÓN 21: Llegar a la Meta

La planificación familiar

OMS (2012) afirma:

La planificación familiar permite a las personas tener el número de hijos que desean y determinar el tiempo entre cada embarazo. Se puede posponer los embarazos en las jóvenes que tienen mayor riesgo de morir por causa de la procreación prematura. Algunos de los beneficios de planificar es que las madres y los bebés son más sanos cuando se evitan embarazos de riesgo. Familias más pequeñas significan más dinero y comida para cada hijo. Los padres tienen más tiempo para trabajar y estar con la familia. (p.6)



ILUSTRACIÓN 22: Planificación Familiar



Evitar los embarazos no deseados.

La planificación familiar permite que las personas tomen decisiones en relación al número de hijos que deseen tener. Brinda además la oportunidad de que las mujeres mejoren su educación y puedan participar más en la vida pública, en especial bajo la forma de empleo remunerado en empresas.



ILUSTRACIÓN 23: Embarazo

2. ¿Qué pienso?

Las niñas deben de responder en su cuaderno.

1. ¿Porque creen que debe hacerse una planificación para el futuro?
2. ¿En que ayuda la planificación familiar?

3. ¿Qué práctico?

Las niñas deben llevar una muñeca, a quien deberán tomar como su bebé y brindarle los cuidados básicos durante dos días; alimentación y vestuario.

5. ¿Que aprendí?

Pasados los dos días deberán escribir en una hoja de papel su experiencia cuidando un bebé, y entregársela a su profesor.

4. Reflexión

Desde la niñez se debe planificar la vida que queremos llevar, estudiar y preparase para poder tener un mejor ingreso económico y así mejor la calidad de vida. Es necesario platicar con nuestros padres y plantear inquietudes y necesidades.



Lección 5: MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Tiempo sugerido 40 minutos

Competencia

Identifica algunos métodos anticonceptivos para ampliar sus conocimientos y aplicarlos a la vida.

ABORDAJE DEL TEMA

El maestro debe dar a conocer los conceptos básicos.

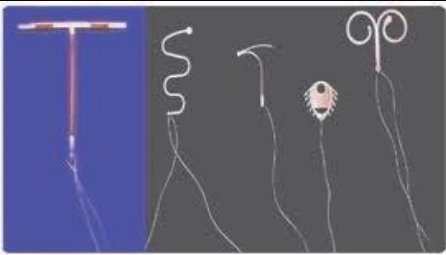
Si las alumnas son quienes leen y tiene preguntas, deben ser aclaradas por el docente.

1. ¿Qué aprendo?

Métodos anticonceptivos

Los métodos anticonceptivos son variados y son procedimientos que previenen un embarazo, su uso ha aumentado a lo largo del tiempo. En la actualidad un gran porcentaje de personas utilizan diferentes métodos para la planificación familiar y esto ayuda a la erradicación de la pobreza en países en vías de desarrollo. Existe variedad de métodos anticonceptivos, a continuación se mencionan algunos.

OMS (2012) afirma:

Anticonceptivos	Ilustración
Anti conceptivos orales (pastilla o píldora) o inyectados. Se toma una pastilla al día, según recomiende el médico. Se inyectan cada mes por vía intramuscular	 ILUSTRACIÓN 24: Pastillas
Dispositivo Intrauterino (DIU) Dispositivo plástico flexible y pequeño que contiene una cubierta de cobre y se inserta en el útero. El cobre daña los espermatozoides e impide que se junten con el óvulo	 ILUSTRACIÓN 25: T de Cobre



Condón masculino

Es una vaina o cubierta que envuelve el pene erecto.

Forma una barrera que impide el encuentro de los espermatozoides con el óvulo.



ILUSTRACIÓN 26: Condón

Condón Femenino

Vaina o forro que se adapta holgadamente a la vagina; está hecho de un material plástico transparente, fino y suave. Forma una barrera que impide que los espermatozoides y el óvulo se junten y también protege de las infecciones de transmisión sexual, en particular la causada por el VIH.



ILUSTRACIÓN 27: Condón Femenino

Método de días fijos

Consiste en determinar los periodos fértiles del ciclo menstrual (normalmente los días 8 a 19 de cada ciclo de 26 a 32 días), utilizando un collar de cuentas u otro elemento. Impide el embarazo.

Puede utilizarse para determinar los días fértiles en el caso de mujeres que quieran quedar embarazadas y en el de mujeres que deseen evitar el embarazo.

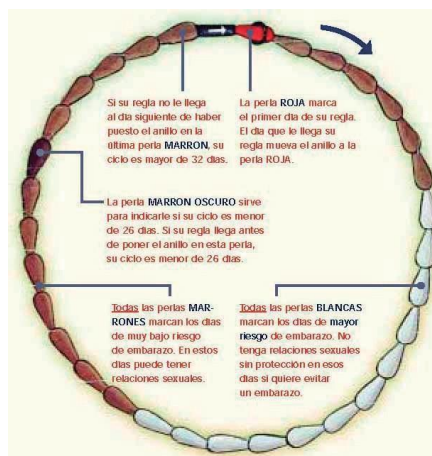


ILUSTRACIÓN 28: Collar de Cuentas

**Método del calendario**

Consiste en observar el ciclo menstrual durante 6 meses, restar 18 de la duración del ciclo más corto (primer día fértil estimado) y restar 11 de la duración del ciclo más largo (último día fértil estimado). Se impide el embarazo evitando el coito sin protección durante el posible primer día fértil y el posible último día fértil, bien absteniéndose o utilizando un preservativo. (pp. 11-32)

*ILUSTRACIÓN 29: El Calendario*

2. ¿Que pienso?

Las niñas eligen un método anticonceptivo y expresan si han escuchado hablar sobre él.

3. ¿Qué practico?

El maestro, o una alumna traza una línea, en el piso con yeso o utilizando maskin tape y se le pide a todo el grupo que se coloque de un lado de la línea, cada alumna debe responde para que sirven los métodos anticonceptivos y mencionar uno de ellos, de esta forma podrá pasar al otro lado de la línea.

4. ¿Que aprendí?

Dinámica: Las alumnas en parejas deben formar un acróstico con las siguientes palabras:

1. Métodos
2. Anticonceptivos
3. Pastilla
4. Condón
5. Calendario

6. Reflexión

Los métodos anticonceptivos sirven para poder planificar el número de hijos que se desean tener, es necesario conocer cuales existen y cuál es la forma de utilizarlo. Hay que recordar que ninguno es 100% seguro y que es recomendable utilizarlo con su esposo. Y en la adolescencia para evitar un embarazo no deseado es mejor la abstinencia.



DINÁMICAS ADICIONALES

DINÁMICAS DE PRESENTACIÓN

1. Cualidades con mi inicial

Los participantes se organizan en círculos, cada uno debe expresar su nombre, luego se les pide que asocien su inicial en una cualidad que posean. Por ejemplo: mi nombre es Evelyn y soy “entusiasta”.

2. Recuerda los nombres

Los participantes se colocan en círculo, cada participante debe presentarse y presentar a la persona que le antecedió. Por ejemplo, primer participante: “me llamo Anita”, segunda participante: me llamo Kimberly y ella se llama Anita, refiriéndose a quien hablo antes.

3. Nombres escritos

Las participantes llevan su nombre escrito en un gafete, se colocan en círculo y hacen girar solo los gafetes al compás de música o algún sonido, todas resultarán con un nombre que no les pertenece y deberán buscar al dueño del nombre y colocarle el gafete.

DINÁMICA PARA FORMAR GRUPOS

1. Pedrito

Se les enseña a las participantes la canción: “La mamá le dijo a Pedro no te metas al jardín a cortar las zanahorias que ha sembrado don Martin, pero Pedrito no le hizo caso y se comió.....” Se menciona el número de integrantes que necesitamos. Si se desea se repite varias veces.

2. Agrupando por el mes de cumpleaños

Esta dinámica consiste en agrupar a las participantes por el mes de cumpleaños dependiendo del número de grupos que deseamos formar, por ejemplo si deseamos seis grupos; agrupamos enero y febrero; marzo y abril, y así hasta llegar a diciembre.



3. Elegir a sus integrantes

Se le pedirá la colaboración a tantos participantes como grupos queramos formar, se les vendarán los ojos y deberán buscar y tocar a los integrantes de su grupo, estos dependiendo del número de personas que se necesiten.



ILUSTRACIÓN 30: Dinámicas



CONSEJOS GENERALES

- *Al momento de aclarar dudas el docente debe mostrarse seguro y sin ningún inconveniente a responder francamente lo solicitado.*
- *Cuando se realicen las actividades debe emplearse una voz tranquila y moderada, respetando la opinión y el trabajo de cada participante.*
- *Debe tomarse el tiempo necesario primero para conocer el contenido de la lección y en algunos casos preparar el material solicitado para las actividades que se plantean.*
- *Se debe respetar el ritmo de aprendizaje de cada niña.*
- *Se debe dirigir cada una de las lecciones para que quede bien comprendida, de lo contrario puede reforzarse el tema.*

GLOSARIO

1. Actitudes

La actitud es el comportamiento que emplea un individuo para hacer las labores, o sus actividades.

2. Cambios biológicos

Son todos los cambios que presentan las células con el envejecimiento y por extensión también los tejidos y órganos, ya que éstas los forman.

3. Características

Las características son aquellos aspectos o cualidades que hacen y conforman el carácter de alguna cosa o persona, y que permiten diferenciarla de sus semejantes. Las características son cualidades específicas de un ser vivo o de una cosa, pudiendo ser subjetivas (como la belleza, la simpatía).

4. Fantasía

La fantasía es la facultad humana que permite reproducir, por medio de imágenes mentales, cosas pasadas o representar sucesos que no pertenecen a la realidad. Estos sucesos pueden ser posibles (por ejemplo, fantasear con viajar a la playa en el próximo verano) o irrealizables (caminar entre dinosaurios o conversar con un perro).

5. Hormonas

Las hormonas son aquellas sustancias o productos de la secreción de glándulas del cuerpo de los animales, las personas o las plantas, las cuales transportadas por la sangre o en su defecto por la savia, cumplen la función de regular la actividad de otros órganos.

6. Identidad

La identidad es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto frente a los demás.

7. Perjudicial

Perjudicial es un adjetivo que refiere a aquello que puede causar un daño o que resulta negativo para algo o alguien.

8. Relaciones interpersonales

Una relación interpersonal es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que se encuentran reguladas por la sociedad.

9. Recíproco

La palabra recíproco significa que a la acción o sentimiento de uno, el otro le corresponde de igual modo: “siento que nuestro amor es recíproco”. Es sinónimo de “mutuo” y de “intercambiable”.

10. Revolotear

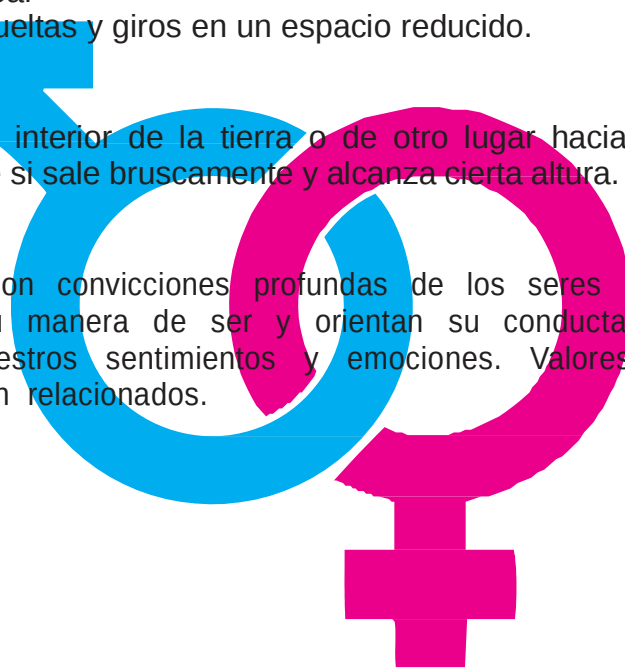
Volar dando vueltas y giros en un espacio reducido.

11. Surgir

Salir desde el interior de la tierra o de otro lugar hacia la superficie, especialmente si sale bruscamente y alcanza cierta altura.

12. Valores

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta. Los valores involucran nuestros sentimientos y emociones. Valores, actitudes y conducta están relacionados.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Definiciones ABC. (2017). Definiciones ABC. Recuperado el 9 de octubre de 2017, de <https://www.definicionabc.com/general/hormona.php>

Dirección de Calidad Educativa(DICADE). (2006). Guía didáctica de apoyo psicosocial para niños y niñas ante situaciones de desastre. Guatemala, Guatemala.

García Santos, F.J. (25 de 5 de 2010). Revista !HOLA! Recuperado el 12 de 9 de 2017, de <https://ac.hola.com/salud/enciclopedia-salud/2010052545346/pediatrica/adolescencia/menarquia-la-primer-menstruacion/>

Grupo Oceano. (s.f.). Asesor de Padres. España: Editorial Oceano.

OMS. (2012). Planificación Familiar. Recuperado el 5 de marzo de 2018, de <https://www.fphandbook.org/sites/default/files/es003-guidetofpforchws.pdf>

ONU. (1994). Programa de acción de la conferencia Internacional sobre población y desarrollo. El Cairo, Egipto.

PlanificaNet. (febrero de 2009). Planificando juntos por un futuro mejor. Recuperado el 1 de agosto de 2017, de <http://planificanet.gob.mx/index.php/tech-mainmenu-30/derechos-reproductivos/derechos-reproductivos/>

Planned Parenthood Federation of America Inc. (2017). Educación sexual. Recuperado el 12 de septiembre de 2017, de Planned Parenthood Federation of America Inc: <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/para-educadores/que-es-la-educacion-sexual>

Visión Mundial. (febrero de 2011). Mensajes Básicos. Guatemala, Guatemala.

Wikipedia. (1 de noviembre de 2015). Educación Sexual. Recuperado el 27 de febrero de 2018, de https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_sexual



ILUSTRACION 1: Educación Sexual	blogelartedeeducar.blogspot.com
ILUSTRACION 2: Características Biológicas	educacionsexual.wordpress.com
ILUSTRACION 3: Sexo Femenino y Masculino	www.materialdeaprendizaje.com
ILUSTRACION 4: Sexualidad	www.mscpeu.org
ILUSTRACION 6: Sistema Reproductor Masculino	colegiolasrozas.blogspot.com
ILUSTRACIÓN 7: Los Padres Orientadores	www.guiainfantil.com
ILUSTRACION 9: Seres Humanos	mx.depositphotos.com
ILUSTRACION 10: Reproducción Humana	mx.depositphotos.com
ILUSTRACION 11: Todos Tenemos Derechos	unmundoenmochila.blogspot.co
ILUSTRACIÓN 12: Derechos Humanos	sp.depositphotos.com
ILUSTRACION 14: Procreación	www.taringa.net
ILUSTRACIÓN 16: Salud Materna	Issu.com
ILUSTRACION 19: Sin Discriminación	discriminacionenelperu.blogspot.com
ILUSTRACIÓN 20: Expresión Emocional	es.123rf.com
ILUSTRACIÓN 21: Llegar a la Meta	sp.depositphotos.com
ILUSTRACIÓN 22: Planificación Familiar	stockfresh.com
ILUSTRACION 24: Pastillas	stockfresh.com
ILUSTRACIÓN 26: Condón	educacionafectivosexual.wordpress.com
ILUSTRACIÓN: 27: Condón Femenino	educacionafectivosexual.wordpress.com
ILUSTRACIÓN 28: Collar de Cuencas	educacionafectivosexual.wordpress.com
ILUSTRACIÓN 29: El Calendario	educacionafectivosexual.wordpress.c

4.3 Sistematización de la experiencia

En el mes de mayo del año dos mil diecisiete, se asistió a la supervisión educativa del municipio, San Juan Sacatepéquez, para conversar con el supervisor acerca del interés de realizar el EPS en el sector a su cargo, ese día la secretaria atendió indicando que él no se encontraba, se decidió informarle a ella el motivo de la visita y ella aseguro que le trasladaría la información y que la próxima semana tendría su respuesta.

Transcurridos los días, se llega nuevamente a la supervisión esta vez se pudo conversar con el supervisor Licenciado Cristobal Santizo, quien amablemente indica que sí es posible realizar las actividades en ese lugar, en ese momento se acuerda el día de inicio de las mismas para poder realizar el diagnóstico institucional. Días después se pudo terminar el diagnóstico detectando algunas carencias y necesidades. Conversando con el Licenciado se acordó que asistiría a la escuela de niñas Belarmino Molina para continuar con el proceso.

El director de la escuela profesor Douglas Lara una persona muy amable y colaboradora, indica que el día martes se puede iniciar con el trabajo a realizar. Luego de varias semanas se pudo detectar las carencias y necesidades del establecimiento, se le presentan al director para conversar sobre las mismas y elegir la que fuera de mayor beneficio a las alumnas y a la comunidad en general. Después de realizado el diagnóstico y de los resultados de las encuestas, se llegó a la conclusión de trabajar en el establecimiento el tema de educación sexual a través de una guía.

Es de mucha satisfacción notar la colaboración de todos los maestros en las actividades, de las niñas en general y del director quien ha sido clave en el proceso. Además de esto también es satisfactorio poder aportar a la escuela un material didáctico que servirá no solo para una generación sino para muchas generaciones quienes podrán hacer uso de él y con eso tener una mejor educación en un tema fundamental de la vida. A través de dicho material las alumnas podrán comprender mejor temas que muchas veces se vuelvan un tabú dentro de nuestra sociedad, o

difíciles de tratar hasta por los maestro.

Como resultados se consiguió ampliar el conocimiento de las alumnas en temas de educación sexual, socializando la guía en cinco talleres en donde las alumnas asimilaron la información presentada y mostraron interés por saber más, además de querer poner en práctica lo aprendido.

Por parte de la escuela, directores y maestros el nivel de colaboración fue el esperado, el director estuvo atento a cada intervención al igual que los docentes de grado quienes estuvieron atentos en todo momento a la información brindada. En principio hubo bastante expectativa por parte de todos, por ser un tema un poco complicado de tratar, pero se tuvo la capacidad de seleccionar la información conveniente y adecuarla a la edad de las participantes.

A nivel personal, es gratificante saber que se ha colaborado con cierto número de niñas que pensarán mejor las cosas antes de actuar, y que esto les permitirá acceder a una mejor calidad de vida. Y de esta forma, también colaborar con los docentes, permite apreciar el esfuerzo que hacen todos los días, al tratar con un gran número de estudiantes. Me siento satisfecha del trabajo realizado y esto hace valorar mi trabajo.

En lo académico, se ha podido practicar muchas de las enseñanzas que fueron transmitidas por los docentes, cada una de ellas ha colaborado para poder realizar el trabajo con éxito, y al mismo tiempo me ha dado la capacidad de poder enfrentarme a una sociedad cambiante, muchas veces perdida dentro de tanta desinformación.

En lo profesional, esta experiencia le da sentido a mi profesión ya que por medio de la práctica y de conocer a un nuevo grupo de personas, se obtienen nuevos conocimientos que nos preparan para nuevos retos y nos brinda las herramientas para enfrentarlos y lograr nuestras metas.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

La etapa de diagnóstico se evaluó con una lista de cotejo (ver apéndice) diseñada por la epesista y aplicada por el asesor y los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento son los siguientes:

- Las técnicas de investigación seleccionadas como: observación, entrevista y cuestionario, permitieron obtener información fidedigna de la institución.
- Con el diseño de los instrumentos, lista de cotejo, guía de observación y cuestionarios se obtuvo lo necesario para la realización del diagnóstico en la institución.
- Registrar la información en los instrumentos, permitió tener un panorama claro de las necesidades de director, maestros y alumnas.
- Identificar las carencias de la institución, permitió tener un amplio listado de necesidades a los cuales darles solución.
- Problematicar las carencias, y establecer hipótesis-acción para cada problema, permitió comprender cada una de las necesidades y brindarles posibles soluciones a la problemática encontrada.
- En consenso con autoridades de la institución, se permitió priorizar el problema que requiere pronta solución.
- Al seleccionar el proyecto a realizar, se llegó a la conclusión de elaborar una “Guía de educación sexual para la Escuela Oficial Urbana de niñas de San Juan Sacatepéquez”.

- Se estableció un vínculo de viabilidad y factibilidad del problema priorizado.

5.2 De la fundamentación teórica

La fundamentación teórica, se evalúa con una lista de cotejo que se encuentra en los apéndices y se obtiene lo siguiente:

- La teoría presentada si es pertinente al tema abordado.
- El contenido presentado permitió tener claridad respecto al tema.
- En el contenido se observó la utilización de un sistema de citas.
- Las referencias bibliográficas sí contienen todos los elementos requeridos para su utilización.
- En todo el contenido se pudo evidenciar aportes de la epesista.

5.3 Del diseño del plan de acción

El plan de acción, se evalúa con una lista de cotejo que encontrará en los apéndices, los resultados de la aplicación del instrumento son los siguientes:

- Se evidencia coherencia entre cada uno de los elementos del plan.
- Se describió correctamente la identificación institucional y del epesista.
- El problema a tratar sí es el priorizado en el diagnóstico.
- Se cuenta con la hipótesis-acción y esta corresponde al problema.
- Se cuenta con la ubicación precisa en donde se realizará la intervención.

- Se justificó a través de ideas claras las razones por las cuales es necesario realizar la intervención.
- El objetivo general expresa claramente el fin y la contribución que se persigue con la intervención.
- Los objetivos específicos planteados, permitieron el logro del objetivo general a través del producto y de impartir talleres.
- La elaboración de las metas responden a los objetivos y son medibles cuantitativamente.
- Se plantearon claramente las actividades y esto permitió que se realizarán sin inconvenientes y así alcanzar los objetivos específicos.
- Se identifican claramente a los beneficiarios directos e indirectos del proyecto.
- Las técnicas utilizadas fueron las apropiadas y esto permitió realizar la intervención satisfactoriamente.
- El tiempo asignado para cada actividad fue el apropiado para su correcta realización.
- Se evidenció claramente a los responsables de cada acción.
- El presupuesto abarcó todos los costos de la intervención.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La ejecución y sistematización de la intervención, se evaluó con una lista de cotejo para determinar los alcances del proceso. Los resultados obtenidos de la aplicación son los siguientes:

- Permitió tener un panorama claro de la experiencia vivida en el Eps a través de lecciones aprendidas en diferentes áreas.
- Los datos que se presentan permiten acceder a la realidad vivida.
- Se logró evidenciar a través de fotografías la participación de los involucrados.
- Con las lecciones aprendidas se logró valorar el trabajo realizado y aplicarlo a futuras intervenciones.

5.5 Evaluación final o impacto del Producto.

Con la evaluación final o impacto del producto, se pretende verificar el alcance y éxito obtenido a través del mismo. Para esto se aplica una lista de cotejo y los resultados son los siguientes:

- Se evidenció calidad y eficiencia del trabajo realizado en la intervención. Y durante todo el proceso.
- Existió coherencia y secuencia de todo el trabajo realizado en las diferentes etapas.
- Se evidenció la utilidad y funcionalidad del producto para la institución. A través del logro de los objetivos.
- Los productos y logros que se obtuvieron en la ejecución respondieron a los objetivos.
- La evaluación de cada etapa permite tener un análisis.

Capítulo VI

El Voluntariado

El día cinco de mayo del año 2017 se empieza a gestionar el voluntariado, se pretende realizar una jornada de reforestación en un lugar apropiado y cercano a la comunidad. Para lo cual se platicó con el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la aldea Montufar y así poder realizar la jornada en algún lugar que se tenga disponible, al conversar con los señores, el señor Santiago Suruy, quien es presidente del consejo, menciona que se tiene un lugar comunitario disponible, ubicado en el kilómetro 41.5 Aldea Montufar, caserío Candelaria, conocido como cerro “El Edén”, es un terreno que cuenta con las características necesarias en extensión y accesibilidad para la siembra de 1,200 arbolitos, ya que el voluntariado se realizara en unión con otra Epesista. Se visita el lugar y se confirma que si es el adecuado.

Teniendo el lugar se procede a efectuar los trámites necesarios para obtener la donación de los arbolitos, los que fueron solicitados a Agrobosques. Se conversa con el señor Wilson Cruz Chajón encargado de la donación de árboles solicitándole su apoyo a la actividad, el señor Wilson se complace en poder colaborar facilitando 1,200 arbolitos y también propone una visita al lugar electo para la siembra.

Luego de esto, se acuerda una reunión con el COCODE y con madres líderes de la comunidad para solicitar su colaboración y compromiso con el voluntariado.

El día dieciocho de mayo, nos reunimos para firmar un convenio en donde se comprometen el COCODE a facilitar el lugar y la adecuación del mismo, las madres líderes en realizar convocatoria en la comunidad y todos en velar por el cuidado y bienestar de los árboles. Dejando como fecha de la actividad el martes 20 de junio.

Para contar con más voluntarios se solicita la colaboración de alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de Candelaria y se les hace la invitación a que se unan a esta actividad, que será de beneficio para toda la población.

Llega el día de realizar la actividad, la compañera Epesista y yo nos dirigimos al lugar para iniciar con la actividad a las ocho de la mañana, se tiene contemplada la participación de 400 personas. Al llegar al lugar ya se encuentran los señores del Consejo comunitario y comienzan a llegar las madres, a las 8:30 llegan los niños, se les da la bienvenida y una persona de Agrobosques les indica la forma en la que deberán sembrar los árboles. Luego de esto, se procede a entregarle a cada persona tres arbolitos e indicarles los lugares en donde se encuentran los agujeros. Después de la siembra, se regresa al lugar de inicio para lavarse las manos y degustar de una refacción preparada para todos.

La actividad se realizó con mucha alegría y satisfacción por parte de todos, tanto el COCODE, alumnos y madres de familia quedaron satisfechos de la labor realizada porque con esto se ayuda a reforestar un terreno de gran extensión que contribuirá a una menor contaminación ambiental y en un futuro proveerá vida y salud a todo el municipio de San Juan Sacatepéquez.



ILUSTRACIÓN 9: Niños de Escuela Oficial Rural Mixta Llegando a la Actividad



ILUSTRACIÓN 10: Niños y Madres Escuchando Indicaciones para Sembrar.



ILUSTRACIÓN 11: Niños Posando



ILUSTRACIÓN 12: Niños y Madres Sembrando



ILUSTRACIÓN 13: Niño y Epesista Reforestando

Conclusiones

Se elaboró una guía docente de educación sexual dirigida a alumnas de quinto y sexto grado y esto responde a la necesidad de brindar información seleccionada a docentes y a la población estudiantil de nivel primario.

Se socializó la guía con maestros y alumnas de quinto y sexto grado, contribuyendo a que refuercen y amplíen sus conocimientos en cuanto a educación sexual.

Se proporcionó la guía al director y docentes de quinto y sexto grado, como una herramienta didáctica para que la institución cuente con información seleccionada y pueda aplicarse periódicamente en talleres.

Recomendaciones

A docentes, buscar herramientas que puedan facilitar impartir talleres con temas de interés social y de acuerdo a la edad de la población estudiantil.

A docentes, socializar la guía periódicamente para reforzar conocimientos y crear espacios para que las alumnas puedan expresar sus inquietudes en cuanto a temas de sexualidad humana para evitar que se encuentren desinformadas y esto afecte su desarrollo académico.

Al director, a partir de esta intervención que se adopte la guía en cada ciclo escolar, utilizándola periódicamente como una herramienta didáctica y adecuándola al contexto y necesidades de las alumnas.

Referencias Bibliográficas

- Aprende Guatemala .com. (28 de octubre de 2016). *Municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala*. Recuperado el 17 de junio de 2017, de <https://aprende.guatemala.com>
- Boulaine. (2015). *Ciencias del suelo*. Recuperado el 16 de 06 de 2017, de Ciencias del suelo: www.redalyc.org
- Cassan, A. (2000). Atlas de anatomia. En A. Cassan, *Atlas de anatomia* (págs. 72,73). España: Parramónm Ediciones,S.A.
- Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia. (2012). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Fundamentada, Interpretada y Comentada Conforme el Derecho Guatemalteco*. Guatemala.
- Definiciones ABC. (2017). *Definiciones ABC*. Recuperado el 9 de octubre de 2017, de <https://www.definicionabc.com/general/hormona.php>
- Deguate.com. (2014). *deguate.com*. Recuperado el 16 de junio de 2017, de www.deguate.com/municipio/pag
- Direccion de Calidad Educativa(DICADE). (2006). Guia didactica de apoyo psicosocial para niños y niñas ante situaciones de desastre. Guatemala, Guatemala.
- Garcia Santos,F.J. (25 de mayo de 2010). Reviasta *¡HOLA!* Recuperado el 12 de 9 de 2017, de <https://ac.hola.com/salud/enciclopedia-salud/2010052545346/pediatria/adolescencia/menarquia-la-primera-menstruacion/>

El tiempo. (8 de noviembre de 2000). *m.eltiempo.com*. Recuperado el 7 de agosto de 2017, de <http://m.eltiempo.com/archivo/documento>

Fornos, I. E. (s.f). Derecho a la reproduccion humana. *Revista juridica*, 3.

Fundación Sobrevivientes. (2013). *Instrumentos Legales y Leyes Nacionales en Favor de los Derechos de las Mujeres, Niñez y Adolescencia*. Guatemala.

Grupo Oceano. (s.f.). *Asesor de Padres*. España: Editorial Oceano.

Gomez Zapian. (4 de diciembre de 2010). *www.sc.ehe.es*. Recuperado el 11 de agosto de 2017, de www.sc.ehu.es/index.php/dersex

Larios, P. J. (2005). *Breve Historia de la Villa de San Juan Sacatepéquez*. San Juan Sacatepéquez: Los Talleres Gráficos de J S.

Marco Estratégico Institucional del MINEDUC. (2012). Guatemala.

National Sexual Violence Resource .. (2012). *¿qué es la violencia sexual?* .
Recuperado el 5 de agosto de 2017 , de
https://www.nsvrc.org/.../Publications_NSVRC_Overview_Que-es-la-Violencia-Sexual.

OMS. (8 de 2012). *Guia de planificacion familiar para agentes de salud* . Recuperado el 27 de febrero de 2018, de
<https://www.fphandbook.org/sites/default/files/es003-guidetofpforchws.pdf>

ONU. (1994). *Programa de accion de la conferencia Internacional sobre población y desarrollo*. El Cairo, Egipto.

Origen de San Juan Sacatepequ  . (10 de agosto de 2014). *www.sanjuansac.com*. Recuperado el 26 de junio de 2017, de *www.sanjuansac.com/origen-de-san-juan-sacatepequez/*

Patricia, K. (1999). *Salud sexual para todos*. Grijalbo.

PlanificaNet. (febrero de 2009). *Planificando juntos por un futuro mejor*. Recuperado el 1 de agosto de 2017, de *http://planificanet.gob.mx/index.php/tech-mainmenu-30/derechos-reproductivos/derechos-reproductivos/*

Planned Parenthood Federation of America Inc. (2017). *Educaci  n sexual*. Recuperado el 12 de septiembre de 2017, de Planned Parenthood Federation of America Inc: *https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/para-educadores/que-es-la-educacion-sexual*

MINEDUC . (2012). *POA MINEDUC*. Guatemala.

Portney, Z. y. (2007). *Gu  a sobre salud sexual y reproductiva*. Argentina.

Santizo, C. (20 de mayo de 2017). Supervisor educativo. (E. Chamal  , Entrevistador).

Secretar  a de Salud. (2001). *www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7102.pdf*. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de *www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7102.pdf*

Wikipedia la enciclopedia. (18 de abril de 2016). *Wikipedia*. Recuperado el 20 de junio de 2017, de *https://es.m.wikipedia.org/wiki/San_Juan_Sacatepeq  C3%A9quez*

K  ppen, W. (2013). *Clasificaci  n clim  tica de K  ppen*. Recuperado el 17 de 06 de 2017, de Clasificaci  n clim  tica de K  ppen: *http://meteo.navarra.es/definiciones*

Zamberlin y Portnoy. (2007). *Gu  a sobre salud sexual y reproductiva*. Buenos Aires, Argentina.

ILUSTRACIÓN 1: Esquema de la Región Pélvica de la Mujer

Wikipedia (22 de febrero de 2018) Esquema de la región pélvica de la mujer.

[Ilustración]. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Aparato_genital_femenino

ILUSTRACIÓN 2. Vulva Anterior Externa y Vista Anterolateral Interna

Wikipedia (22 de febrero de 2018) Vulva: Vista anterior externa y vista anterolateral interna. [Ilustración]. Recuperado de

https://es.wikipedia.org/wiki/Aparato_genital_femenino

ILUSTRACION 3: Epesista Impartiendo Talleres

ILUSTRACION 4: Socializando la Guía con Quinto Primaria

ILUSTRACION 5: Socializando la Guía con Sexto Grado

ILUSTRACIÓN 6: Trabajo en Equipo

ILUSTRACION 7: Exposición de Trabajos

ILUSTRACION 8: Presentación de Trabajos

ILUSTRACION 9: Niños de Escuela Oficial Rural Mixta Llegando a la Actividad

ILUSTRACIÓN 10: Niños y Madres Escuchando Indicaciones para Sembrar.

ILUSTRACION 11: Niños Posando

ILUSTRACION 12: Niños y Madres Sembrando

ILUSTRACION 13: Niño y Epesista Reforestando

Apéndices

Plan del diagnóstico Institución avaladora y avalada

Identificación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Epesista

Evelyn Lorena Chamalé Raxón

Carnet: 200216095

Título

Plan Diagnóstico de la Supervisión Educativa Distrito Norte 01-10 -04 y de la escuela Oficial Urbana de Niñas “Belarmino Molina” J.V.

Ubicación

Supervisión: 2ª. Calle zona 3, interior del Edificio INED, San Juan Sacatepéquez

Escuela: 2ª. Calle 7-23 zona 2 San Juan Sacatepéquez

Objetivo general

Determinar la situación actual de la Supervisión Educativa y de la Escuela Oficial Urbana de Niñas “Belarmino Molina” J.V.

Objetivos específicos

1. Seleccionar las técnicas de investigación necesarias
2. Diseñar los instrumentos adecuados a cada técnica.
3. Aplicar los instrumentos para obtener información del contexto y de la institución.

4. Identificar las carencias que poseen las instituciones
5. Problematizar las carencias y establecer las hipótesis acción para cada problema.
6. Priorizar un problema para darle solución
7. Seleccionar el proyecto
8. Analizar la viabilidad y factibilidad del proyecto.

Justificación

Se realiza el plan diagnóstico de la Supervisión Educativa Distrito Norte y de la Escuela Oficial Urbana de niñas “Belarmino Molina” J.V. para identificar la situación en la que se encuentra la institución, esto a través de técnicas e instrumentos de investigación, con el fin de identificar necesidades y carencias de los diferentes establecimientos a fin de brindar un aporte a un Centro Educativo del sector que lo necesite.

El aporte a la comunidad educativa será de beneficio porque se contribuye a la solución de necesidades existentes.

Cronograma de actividades

NO.	ACTIVIDADES	TIEMPO														
		MAYO			JUNIO											
		29	30	31	6	7	9	13	14	16	20	21	23	27	28	30
1	Selección de las técnicas de investigación															
2	Elaboración de instrumentos adecuados															
3	Registro de información en los instrumentos															
4	Hacer una lista general de las carencias															
5	Hacer un cuadro de carencias, problemas e hipótesis-acción															
6	Utilizar un procedimiento de priorización															
7	Elegir el proyecto a realizar															
8	Hacer un cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto.															

Técnicas e instrumentos

NO.	Técnica	Instrumento
1	Observación	Lista de cotejo, guía de observación
2	Entrevista	Cuestionario
3	Encuesta	Cuestionario
5.	Análisis Documental	Fichas Diferentes

Recursos

Institucionales: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

Escuela Oficial Urbana de niñas “Belarmino Molina” J.V.

Técnicos: Entrevistas, cuestionario, listas de cotejo, matriz foda.

Humanos: director, personal docente, personal operativo.

Materiales: fotocopias, fichas, hojas, cuadernos, tinta de impresión, lapiceros

Responsable

Evelyn Lorena Chamalé Raxón

Carnet: 200216095

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y DERECHOS HUMANOS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará aspectos que permiten evaluar la fase diagnóstica, marque con una X según considere.

Lista de Cotejo			
No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1	Se seleccionaron las técnicas de investigación		
2	Se diseñaron los instrumentos adecuados a cada técnica		
3	Se aplicaron los instrumentos para obtener información		
4	Se identificaron las carencias		
5	Se problematizaron las carencias y establecieron hipótesis		
6	Se priorizó un problema para darle solución		
7	Se seleccionó el proyecto		
8	Se analizó la viabilidad y factibilidad del proyecto		

(f) _____

Evelyn Lorena Chamalé Raxón

Epesista

(f) _____

Lic. Guillermo Gaytán

Asesor

Plan de Reforestación

Título del proyecto

Reforestación del cerro “El Edén”

Ubicación

Kilómetro 41.5 Aldea Montufar, caserío Candelaria, cerro “El Edén”.

Descripción del proyecto

El proyecto se realizará reforestando el Cerro el Edén con la participación de alumnos de la escuela Rural Mixtas caserío Candelaria, madres de familia y representantes del COCODE.

Justificación

La problemática que se enfrenta actualmente con la masiva tala de árboles, provoca grandes dificultades en nuestro planeta, desaparición de fauna, perdida de flora, y erosión de los suelos son algunas de las consecuencias de esta situación, por lo que es necesario reforestar, y de esta forma contribuir a que nuestro planeta recupere sus bosques que actúan como pulmones. Estos árboles son importantes para conservar el agua . Por esta situación debe realizarse el proyecto.

Objetivo general:

Contribuir a mantener los bosque asegurando que en el planeta exista oxigeno suficiente para los seres vivos.

Objetivos específicos

1. Concientizar a la población sobre la importancia de la reforestación para el planeta.
2. Sembrar 1,200 árboles en el cerro “El Edén”
3. Crear un convenio entre las partes involucradas para el cuidado de los árboles.

Cronograma de actividades

No.	Actividades	Tiempo							
		Mayo				Junio			
		5	8	11	18	2	5	7	20
1	Localizar al COCODE de La Aldea Montufar								
2	Solicitar un espacio disponible para reforestar								
3	Acordar el espacio para la reforestación								
4	Acordar la fecha de reforestación								
5	Elaborar un convenio con el COCODE								
6	Solicitar los arboles a Agrobosques								
7	Solicitar la colaboración de la escuela del Caserío								
8	Invitar a madres de la aldea para que participen								
9	Realizar la reforestación								

Recursos

Humanos: alumnos, madres de familia, maestros y epesistas.

Materiales: arbolitos

Responsable: Evelyn Lorena Chamalé Raxón

Instrumentos utilizados en el diagnóstico

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

**Guía de observación
Escuela Oficial Urbana de niñas “Belarmino Molina”**

	Indicadores	Óptimo	Aceptable	Deficiente
1.	Infraestructura			
2	Pintura del establecimiento			
3	Iluminación			
4	Agua potable			
5	drenajes			
6	Sanitarios			
7	Limpieza			
8	Cocina			
9	Mobiliario			
10	Equipo			
11	Aulas adecuadas a alumnas			
12	Suficiente personal docente			
13	Cuenta con biblioteca			
14	Área verde			
15	Señalización de emergencia			

Deficiencias detectadas:

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

**Entrevista de Director
Escuela Oficial Urbana de Niñas “Belarmino Molina” J.V
San Juan Sacatepéquez, Guatemala**

Nombre del director: _____
Fecha de aplicación _____ Tiempo en el cargo: _____

1 ¿Cuál es el total de docentes que laboran en la escuela?

2 ¿Utiliza usted algún plan o manual que manda el MINEDUC sobre convivencia dentro del establecimiento?

3. ¿Ha socializado el Modelo Pedagógico para la Prevención de la violencia y Convivencia pacífica dentro de su establecimiento?

4. ¿Existe en el establecimiento una comisión para la convivencia pacífica?

Si _____ No _____

5. ¿Cuáles son los problemas personales más frecuentes que ha identificado con sus alumnas?

6. ¿Cree usted que sus alumnas tienen conocimiento de sus derechos, obligaciones y los practican?

7 ¿Qué tema le gustaría que fuera trabajado con los docentes?

8. ¿Qué temas le gustaría que se impartieran en la escuela?

1. Educación en sexualidad y Prevención de Violencia

☐

2. Convivencia Pacífica

☐

3. Prevención de la violencia emocional y verbal entre estudiantes

☐

Especifique:

☐

9. ¿Algún tema que usted sugiere para tratar con sus alumnas?

10. ¿Las alumnas tienen conocimiento sobre temas de educación sexual?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

Cuestionario a Profesores
Escuela Oficial Urbana de Niñas “Belarmino Molina” J.V
San Juan Sacatepéquez, Guatemala

El siguiente cuestionario sirve como instrumento para recolectar información acerca de la situación actual del establecimiento. Por lo que es importante su cooperación para contestar las preguntas en los espacios correspondientes.

Nombre: _____

Fecha de aplicación _____ Grado que atiende: _____

1 ¿Existe en el establecimiento una comisión para la convivencia pacífica?

SI _____ NO _____

Porqué? _____

2 ¿Reciben alguna capacitación o taller sobre temas de convivencia o de algún otro tipo

3. ¿Qué situaciones ha observado fuera de la escuela, que afecten a las estudiantes?

4. ¿Qué situaciones ha observado dentro de la escuela que afecten a las estudiantes?

5. ¿Cuáles son los problemas personales más frecuentes que ha identificado con sus alumnas?

6. ¿Cree usted que sus alumnas tienen conocimiento de sus derechos, obligaciones y los practican?

7 ¿ Qué tema le gustaría que fuera trabajado con los docentes?

8. ¿Qué temas le gustaría que se impartieran en la escuela?

1. Educación en sexualidad y Prevención de Violencia

☐

2. Convivencia Pacífica

☐

3. Prevención de la violencia emocional y verbal entre estudiantes

☐

Especifique:

☐

9. ¿Algún tema que usted sugiere para tratar con sus alumnas?

10. ¿Las alumnas tienen conocimiento sobre temas de educación sexual?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

Cuestionario a Estudiantes
Escuela Oficial Urbana de Niñas “Belarmino Molina” J.V
San Juan Sacatepéquez, Guatemala

Instrucciones: A continuación encontrará una serie de preguntas sobre la situación de la escuela. Lea detenidamente cada pregunta y responda marcando con una “X” en el cuadro correspondiente. También el porqué de su respuesta.

1. ¿Cree que su escuela es un lugar seguro?

SI ☐ NO ☐

Porque?

2. ¿A tenido algún problema con el director o con su profesor ?

SI ☐ NO ☐

Porque?

3. ¿Le tiene confianza a su maestro?

SI ☐ NO ☐

Porque?

4. ¿A tenido algún problema con sus compañeras?

SI ☐ NO ☐
Cuáles?

5. ¿Cree que los alrededores de la escuela son seguros ?

SI ☐ NO ☐

Porque?

6.¿ Tiene algún problema que le este afectando actualmente ?

SI ☐ NO ☐

Cuál?

7. ¿Qué temas le gustaría que se impartieran en la escuela?

- | | |
|--|--------------------------|
| 1. Educación en sexualidad y Prevención de Violencia | ☐ |
| 2. Convivencia Pacífica | ☐ |
| 3. Prevención de la violencia emocional y verbal entre estudiantes | ☐ |

8.¿Si usted pudiera cambiar algo en su escuela que cambiaría?

9.¿ Tiene conocimiento sobre temas de Educación Sexual ?

SI ☐ NO ☐

Porque?

10.¿Le gustaría seguir estudiando una carrera ?

SI ☐ NO ☐

Porque?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará aspectos que permiten evaluar la fase diagnóstica, marque con una X según considere.

Actividad/ aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes	X		
¿Las técnicas de investigación seleccionadas fueron apropiadas para efectuar el diagnostico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿Se aplicaron los instrumentos para obtener información?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se seleccionó el proyecto?	X		
¿Se analizó la viabilidad y factibilidad del proyecto	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

(f) _____

Evelyn Lorena Chamalé Raxón

Epesista

(f) _____

Lic. Guillermo Gaytán

Asesor

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará aspectos que permiten evaluar la fundamentación teórica, marque con una X según considere.

Actividad	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

(f) _____

Evelyn Lorena Chamalé Raxón

Epesista

(f) _____

Lic. Guillermo Gaytán

Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará aspectos que permiten evaluar el plan de acción , marque con una X según considere.

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		

¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		

(f) _____

Evelyn Lorena Chamalé Raxón

Epesista

(f) _____

Lic. Guillermo Gaytán

Asesor

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará aspectos que permiten evaluar la ejecución y sistematización de la intervención, marque con una X según considere.

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

(f) _____

Evelyn Lorena Chamalé Raxón

Epesista

(f) _____

Lic. Guillermo Gaytán

Asesor

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

EVALUACIÓN FINAL

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará aspectos que permiten evaluar la fase final del trabajo, marque con una X según considere.

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se evidencio calidad y eficiencia del trabajo realizado?	X		
¿Existió coherencia y secuencia de todo el trabajo en las diferentes etapas?	X		
¿Se evidencio la utilidad y funcionalidad del producto para la institución a través del logro de los objetivos?	X		
¿EL producto y logros que se obtuvieron en la ejecución respondieron a los objetivos?	X		
¿La evaluación de cada etapa permite tener un análisis concreto de los logros alcanzado?	X		

(f) _____

Evelyn Lorena Chamalé Raxón

Epesista

(f) _____

Lic. Guillermo Gaytán

Asesor

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 08 de Marzo 2017

Licenciado

GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO

Asesor de EPS

Facultad de Humanidades

Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

EVELYN LORENA CHAMALÉ RAXÓN
200216095

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



C.C expediente
Archivo.

Guatemala, 26 de abril de 2017

Profesor
Douglas Lara, Director
Escuela Oficial urbana de Niñas "Belarmino Molina" J.V.
San Juan Sacatepéquez, Guatemala.
Presente

Estimado Director

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Evelyn Lorena Chamalé Raxón, CUI 1939 16231 0110 carné No. 200216095. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID. Y ENSEÑAR A TODOS"


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión



Guatemala, 26 de abril de 2017

Licenciado
Cristóbal Santizo, Supervisor
Supervisión Educativa Distrito 01-010 01-10-04.
San Juan Sacatepéquez, Guatemala
Presente

Estimado Licenciado

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

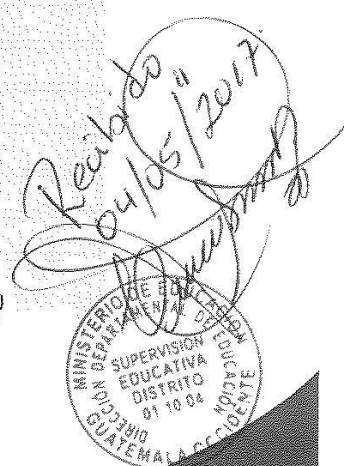
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Evelyn Lorena Chamalé Raxón, CUI 1939 16231 0110 carné No. 200216095. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 31 de octubre de 2017

Licenciado
Santos de Jesús Dávila
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Evelyn Lorena Chamalé Raxón

De Licenciatura en: Pedagogía y Derechos Humanos

CUI: 1939 16231 0110 Registro Académico: 200216095

Dirección para recibir notificaciones: 6ta. Avenida 12-18 zona 4 San Juan Sacatepéquez

No. de Teléfono: 66303720 - 40430995

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: Guía de educación sexual para maestros y alumnas de quinto y sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas "Belarmino Molina" J.V., San Juan Sacatepéquez.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.


Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso
Asesor

Educación Integradora, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 01 de Febrero 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

EVELYN LORENA CHAMALÉ RAXÓN

200216095

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Título del trabajo: "GUÍA DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA MAESTROS Y ALUMNAS DE QUINTO Y SEXTO GRADO PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS "BELARMINO MOLINA" J.V., SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"

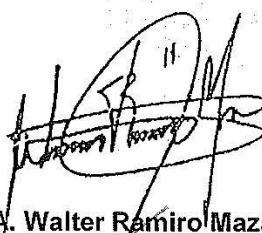
Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	GUILERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO
Revisor 1	LICDA.	ISABEL EUNICE ROJAS CASTILLO
Revisor 2	LICDA.	RITA DEL ROSARIO FLORES GIL


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de febrero de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento Extensión
Presente

Licenciado Dávila:

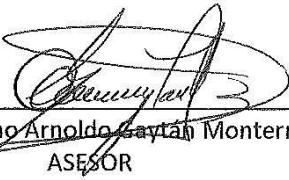
Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Evelyn Lorena Chamalé Raxón

CUI: 1939 16231 0110. Registro Académico: 200216095

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de:

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


LIC. Guillermo Arnoldo Cayán Monterroso
ASESOR


LICDA. Isabel Eunice Rojas Castillo
REVISOR 1


LICDA. Rita del Rosario Flores Gil
REVISOR 2

mygo/mdss.
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

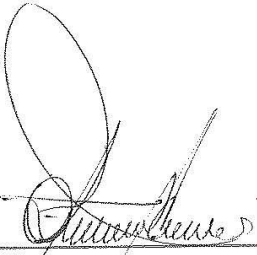
**E.O.U.N
Belarmino
Molina J.V**

Guatemala, octubre 18 2017

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que la estudiante: Evelyn Lorena Chamalé Raxón, carnet No. 200216095 culmino satisfactoriamente el Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- realizado en la Escuela Oficial Urbana de Niñas "Belarmino Molina", ubicada en 2ª. Calle 7-23 zona 2 San Juan Sacatepéquez. Por lo que se encuentra solvente con dicha institución.



Douglas Horacio Lara Santucci
Director



2.a calle 8-23
Zona 2, San
Juan
Sacatepéquez
Guatemala
Tel: 4324-4967